Banesco

Panamá, 28 de marzo de 2014.

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE PANAMÁ
Calle 50, Edificio Global Plaza, Piso 8

Atención: Señores Comisionados

Estimados Señores,

Adjunto encontrarán Formulario IN-A Informe de Actualización Anual al cierre de Diciembre de 2013 de Banesco, S.A. y Subsidiarias, en cumplimiento con el Acuerdo 8-2000 de 11 de Octubre de 2000, el cual indica las instrucciones generales para el envío de los mismos.

Anexamos de igual manera:

- Informe IN-A y Estados Financieros Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2013. (1 Original y 2 Copias)
- Declaración Jurada y Notariada. (1 Original y 2 Copias)

Agradecemos su publicación y a la orden en caso de requerir información adicional.

SUPERVAL 28MAR'14AM11:45
CONS: 93271
RECIBIDO POR:

Saludos Cordiales,

BANESCO, S.A.

Julissa Madrid
Gerente de Tesorería

AVENIDA AQUILINO DE LA GUARDIA Y CALLE 47, TORRE BANESCO, PISO 28, APARTADO 0823-05799, PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ | T +(507) 282.2000 | F +(507) 282.2001

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO
DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de Octubre del 2000)
Anexo No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de Diciembre de 2013

Razón Social del Emisor	: BANESCO, S.A.
Valores que ha registrado	: Acciones Preferidas Acumulativas por US$40MM Valores Comerciales Negociables por US$16MM Valores Comerciales Negociables por US$6.5MM
Resolución de CNV	: CNV No. 340-11 de 4 de Octubre de 2011
Número Teléfono y Fax	: Tel. (507) 282-2000 Fax. 282-2299
Dirección	: Marbella, Calle Aquilino De La Guardia y Calle 47 Bella Vista. Edificio Ocean Business Plaza
Dirección de Correo Electrónico	: tesoreria_front_pa@banesco.com

I. PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE BANESCO, S.A.:

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 7671 del 21 de septiembre de 1992 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 264068, Rollo 36633 e Imagen 66 de la Sección de Micropelícula del Registro Público el 25 de septiembre de 1992.

El emisor es parte de un grupo financiero de capital venezolano, el cual está organizado legalmente de forma independiente, bajo Grupos de empresas, como se ilustra en el siguiente cuadro:

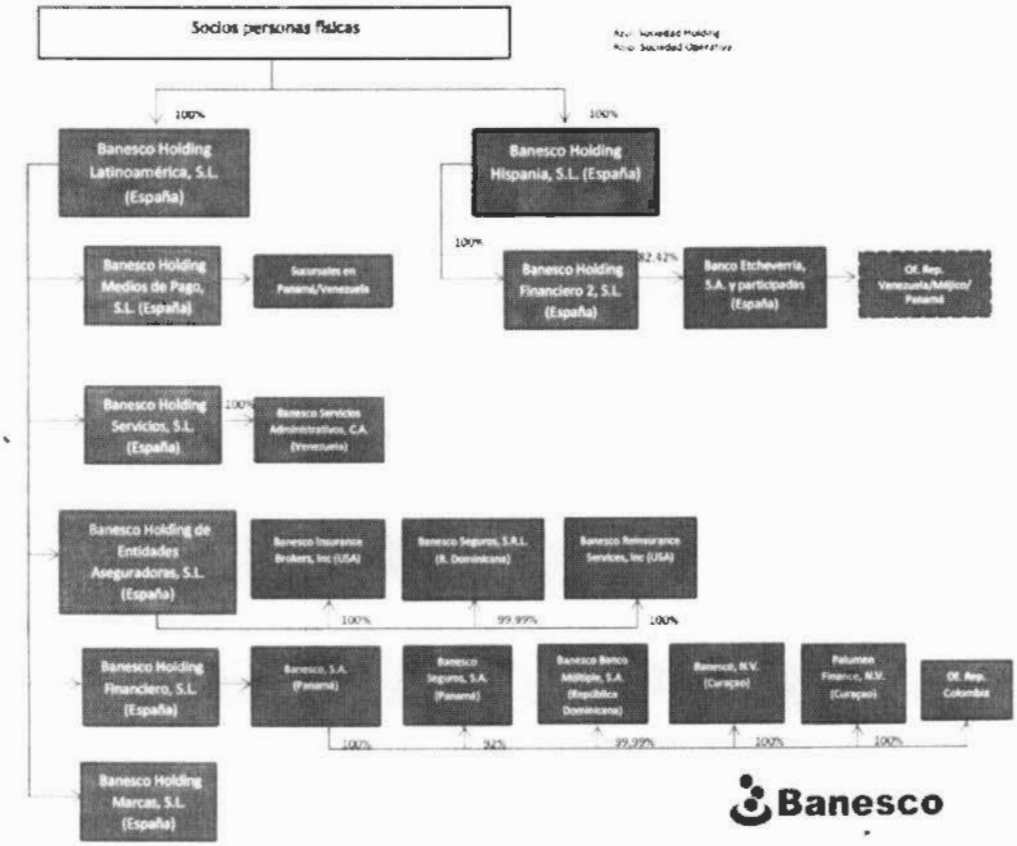

El Emisor, es una subsidiaria 100% poseida por Banesco Holding Financiero, S.L. sociedad constituida bajo las leyes de España. . Banesco Holding Financiero, S.L,. es a su vez es subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.L. sociedad de responsabilidad limitada, Española, Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid bajo el Tomo 24.878, Hoja No. M-447,844, Folio 109, inscripción primera, desde el 27 de noviembre de 2007.

Iniciamos operaciones en Panamá en 1992 como banco de Licencia Internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos y bajo el nombre de Banesco International Bank. En el año 2007, implementando la visión de los accionistas de expandir operaciones a los países de Centroamérica y el Caribe, se solicitó a la Superintendencia de Bancos de Panamá el cambio de licencia a una licencia General y de razón social a Banesco, S.A.

Ambas solicitudes fueron aprobadas y Banesco S.A. inició operaciones como Banco de Licencia General el dia 7 de Octubre de 2007, en su casa Matriz ubicada en la Avenida Aquilino de la Guardia y seis sucursales ubicadas en Calle 50, Los Andes, El Dorado, Los Pueblos, Colón y Santiago. A esa fecha el Emisor contaba con US$400 millones de dólares en activos, principalmente en cartera de inversiones, y 272 colaboradores.

Actualmente el banco cuenta con 23 sucursales ubicadas en: Casa Matriz, Brisas del Golf, Calle 50, Costa del Este, 12 de Octubre, El Dorado (Boulevard), La Doña, Albrook Mall, Los Andes, Los Pueblos, Metromall, Vía España, La Chorrera, Colón, Zona Libre, Chitré, David, Penonomé, Santiago, Westland Mall, Coronado, Altos de Panamá, Multiplaza.

B. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL SOLICITANTE:

a. Contratos con Partes Relacionadas. El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés."

b. Junta Directiva y Dignatarios. El número de los directores no será menor de siete (7), y no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, por los accionistas o por la Junta Directiva.

c. Derecho de Suscripción Preferente. En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

Los tenedores de las acciones preferentes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por la sociedad.

d. Dividendos. La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social ni en otro documento, no obstante, el Pacto Social establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes y que en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

e. Asamblea de Accionistas y Derechos de Voto. El quórum en toda Asamblea de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Asamblea de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto ni asistencia a las reuniones de Asamblea de Accionistas, ni derecho a votar en la elección de directores.

La Asamblea de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social, dentro de los ciento veinte días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal. La Asamblea de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación.

f. Redención de Acciones Preferentes. En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

g. Reformas al Pacto Social. Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Asamblea de Accionistas.

h. Propiedad y Traspaso de Acciones. El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad. Tampoco se restringe el traspaso de acciones en el capital emisor.

C. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO:

a. Giro normal del negocio: El Emisor cuenta con una gama completa de productos y servicios para personas naturales y jurídicas a través de sus cinco Vicepresidencias de Negocios, fragmentadas en Banca de Negocios y Zona Libre, Banca Corporativa, Banca Internacional, Banca de Consumo, Banca de Medios de Pago y su oficina de Representación en Colombia. Adicionalmente, se ofrecen servicios de fiducia, al contar con licencia fiduciaria, y los productos de seguros, que puede realizar por medio de su subsidiaria Banesco Seguros.

Por la especialidad y características de cada segmento de clientes Jurídicos, se tienen grupos de Ejecutivos especializados en los diferentes segmentos de clientes, siendo los sectores que más se han desarrollado Comercio, Industria y Construcción, además de Pymes y Banca de Empresa, por medio de facilidades de financiamiento a corto y mediano plazo, de acuerdo al negocio y necesidad de cada cliente. Así mismo se realizan operaciones de financiamiento de importaciones y exportaciones o comercio exterior, como importaciones de automóviles, granos, equipos y maquinarias de todo tipo, piezas y accesorios y textiles, entre otros, utilizando una red de bancos corresponsales que trabajan con el Emisor.

La estrategia de crecimiento en el área de consumo se basa en la red de 23 sucursales, establecida a nivel nacional, brindar un servicio personalizado, para lo cual el año 2010 se creó adicionalmente departamentos especializados en atender a la Banca China y a clientes Premium, y crear productos innovadores. Dentro del portafolio de productos que El Emisor ofrece a clientes naturales, se encuentran facilidades de crédito para la adquisición de vivienda, préstamos personales, automóviles y financiamiento mediante tarjetas de crédito VISA, cuentas de ahorro, corriente, depósitos a plazos y fideicomisos. Como canales adicionales a las sucursales, se cuenta con Banesco on line, el cual ofrece un acceso fácil y seguro a los distintos productos del banco, y permiten la utilización de mecanismos de administración y generación de transacciones de manera remota vía internet. Adicionalmente las principales sucursales tienen el servicio de cajas externas, la cual ofrece un servicio de horario extendido hasta las 8 de la noche.

El Emisor forma parte de la red de cajeros automáticos (ATM's), punto de venta (POS) CLAVE y del Automated Clearing House (ACH).

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA:

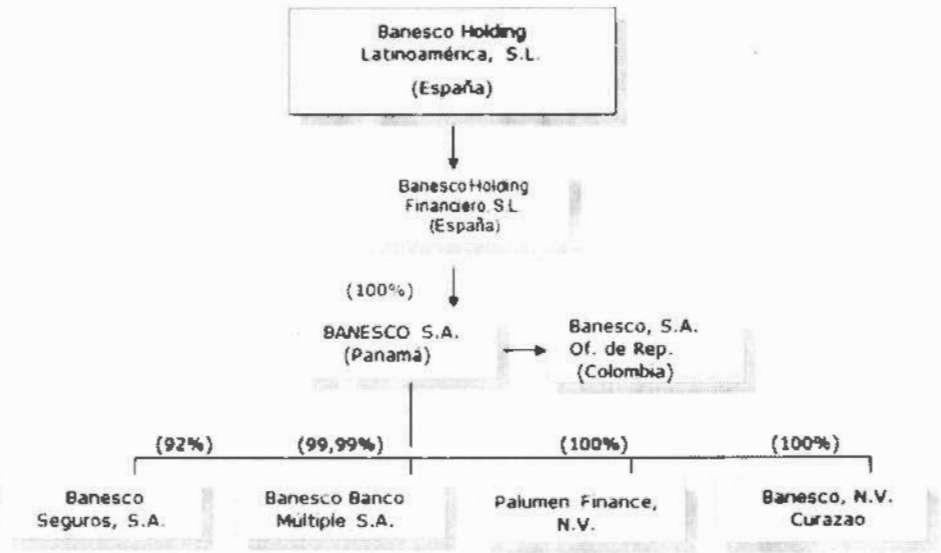

Como se mencionó anteriormente, el Emisor, es una subsidiaria 100% poseída por Banesco Holding Financiero, S.L. sociedad constituida bajo las leyes de España. Banesco Holding Financiero, S.L,. es a su vez es subsidiaria 100% propiedad de Banesco Holding Latinoamérica, S.L. con CIF número B-85284735, con domicilio social en Madrid (28001), calle Claudio Coello, número 77 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 24878, folio 109, sección 8, hoja M-447844. El Emisor, a su vez, tiene como subsidiarias a, Banesco Banco Múltiple en República Dominicana, Palumen Finance NV, Banesco NV en Curazao y a Banesco Seguros en Panamá.

E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO:

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el Edificio Ocean Business Plaza, Calle Aquilino de la Guardia, ciudad de Panamá. Al 31 de diciembre de 2013, el total de activos fijos netos del Emisor era de US$59.9 millones de dólares, de los cuales mobiliario y equipo así como las mejoras a la propiedad arrendada son los principales rubros, como se presenta en el siguiente cuadro.

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Edificio	33,531,119	2,086,702	31,444,417
Vehículos	202,738	131,773	70,965
Mobiliario y Equipo	22,765,673	10,683,115	12,082,558
Mejoras a Locales	24,307,823	7,909,234	16,398,589
Total	**80,807,353**	**20,810,824**	**59,996,529**

El Emisor es propietario de 56 fincas en el Edificio Ocean Business Plaza que conforman sus oficinas en la Planta baja, piso 20, 25, 26, 27 y 28, y 2 fincas en el edificio P.H. Condado Business Center que corresponden a la sucursal de Altos de Panamá, contabilizados en el rubro de edificios. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta. Todos los activos están libres de gravamen.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC:

Banesco, S.A. ampara su actividad bancaria bajo Licencia General concedida por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá mediante Resolución SBP No. 009-2007 de 5 de febrero de 2007, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá y el exterior. Mediante Resolución FID No. 014-2008 de 13 de noviembre de 2008, el Banco obtuvo licencia Fiduciaria que le permite ejercer el negocio de administración de contratos fiduciarios en o desde la República de Panamá. Actualmente el Emisor no posee patentes ni se encuentra en proceso de investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El Emisor se ha enfocado en otorgar préstamos en el sector Interno, lo cual se evidencia en que del total de los US$1,782 millones de dólares que alcanzó la cartera de préstamos a diciembre de 2013, solo US$347 millones de dólares o el 19.49%, eran préstamos extranjeros. Por sector económico, a pesar de que se tiene productos para todos los sectores, se ha enfocado especialmente en Comercio, Hipotecas Residenciales, Construcción y Préstamos Personales.

Sucursales y Canales de Mercadeo

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en Avenida Aquilino de la Guardia, en el edificio Ocean Business Plaza. Adicionalmente, El Emisor posee una red de 23 sucursales ubicadas en las principales áreas comerciales de la Ciudad y provincias en el interior del país; las cuales han complementado de manera eficaz la generación de negocios del Emisor, especialmente en el área de consumo.

Actualmente el Emisor cuenta con 23 sucursales incluyendo a la Casa Matriz, las cuales detallamos a continuación:

- Casa Matriz
- Brisas del Golf
- Calle 50
- Costa del Este
- 12 de Octubre

- El Dorado Boulevard
- La Doña
- Albrook Mall
- Los Andes
- Los Pueblos
- Metromall
- Via España
- La Chorrera
- Colón
- Zona Libre
- Chitré
- David
- Penonomé
- Santiago
- Westland Mall
- Coronado
- Altos de Panamá
- Multiplaza

El Emisor mantiene una estrategia de crecimiento integral en su red de sucursales en las principales áreas productivas del interior del país, por lo que se esperan concretar en un corto plazo la creación de nuevos centros generadores de negocios a nivel nacional.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS:

A. LIQUIDEZ:

Al 31 de diciembre de 2013, el índice de Activos Líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del banco es de 48.36%, de acuerdo a la ponderación autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No. 4- 2008 del 24 de Julio de 2008.

Los valores disponibles para la venta y valores al valor razonable representan el 7.51% del Total de Activos al cierre del 31 de diciembre de 2013.

Los Activos Líquidos primarios constituidos por el Efectivo y depósitos en Bancos, conforman el 76.26% del Total de los Activos líquidos, el resto de los activos lo constituyen los valores disponibles para la venta y las inversiones a Valor razonable que representan el 23.74% del total de los Activos líquidos.

Activos Líquidos	**2013**	**2012**
Efectivo y Efectos de Caja	B/. 21,528,995	B/. 28,135,133
Depósitos en Bancos	780,843,434	303,448,582
Valores disponibles para la venta	234,941,238	327,017,509
Valores a Valor razonable	14,870,701	62,480,472
Total	**B/. 1,052,184,368**	**B/. 721,081,696**

Las razones de Liquidez del Emisor, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

RAZONES DE LIQUIDEZ	2013	2012
Activos Líquidos/ Total de Activos	31.63%	26.89%
Activos Líquidos/ depósitos	36.52%	31.19%
Activos Líquidos/ Depósitos + Obligaciones	35.84%	31.14%
Inversiones Liquidas/ Total de Activos Líquidos	23.74%	54.02%
Préstamos/ Activos	59.18%	61.66%
Préstamos/ Depósitos	68.35%	71.52%

B. RECURSOS DE CAPITAL:

El patrimonio neto del Emisor, al 31 de diciembre de 2013 fue de B/.296 millones con un disminución de B/.5 millones en relación a diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado del Emisor, cuenta con acciones emitidas y en circulación desglosadas de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por acción
Acciones comunes nominativas	113,850,017	B/. 1.00
Acciones preferidas Acumulativas	400,000	B/. 100.00

Los fondos de capital de Banesco, S.A. y Subsidiarias, representaban el 13.42% de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos.

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES:

A continuación un desglose de los Activos del Emisor:

ACTIVOS	2013	2012
Efectivo y Depósitos en caja	802,372,429	331,583,715
Valores disponibles para la venta	234,941,238	327,017,509
Valores a Valor razonable	14,870,701	62,480,472
Valores a mantenidos hasta su Vencimiento	198,477,470	223,164,126
Préstamos Netos	1,933,564,515	1,625,730,509
Activos Productivos	**3,184,226,353**	**2,569,976,331**
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	59,996,529	43,106,952
Intereses acumulados por cobrar	11,539,241	14,344,244
activos intangibles	9,076,117	3,651,637
propiedades disponibles para la venta, neto	449,443	3,800
impuesto diferido	5,350,355	4,665,237
Otros Activos	56,364,194	45,722,603
Total de Activos	**B/. 3,327,002,232**	**B/. 2,681,470,804**

Los Activos totales del Emisor al 31 de diciembre de 2013 son de B/.3,327 millones, en donde el total de los Activos Productivos representa el 95.71% del total de los Activos.

Durante el período 2013 el Emisor experimentó un crecimiento de B/.614 millones en Activos Productivos, alcanzando B/.3,184 millones en relación al año 2012. Este incremento se debe en mayor parte a los préstamos otorgados cuyo segmento más importante es el sector corporativo.

La cartera de préstamos del Banco a diciembre de 2013 mostraba un saldo de B/. 1,979 millones, comparado con B/.1,653 millones al cierre del año 2012, representando un aumento de B/.326 millones.

Adjunto cuadro con el detalle de los préstamos otorgados de acuerdo a su composición y el porcentaje que ocupa cada sector sobre el total de préstamos.

PRÉSTAMOS	2013	%	2012	%
Sector Interno:				
Consumo	13,114,801	0.66%	12,291,489	0.74%
Corporativo	839,212,840	42.40%	893,040,342	54.02%
Hipotecarios Residenciales	376,930,498	19.04%	287,660,646	17.40%
Personales	189,838,919	9.59%	143,240,123	8.66%
Instituciones Financieras	15,221,000	0.77%	109,970	0.01%
Total Sector Interno	**1,434,318,058**	**72.46%**	**1,336,342,570**	**80.83%**
Sector Externo:				
Consumo	33,423,202	1.69%	14,908,245	0.90%
Corporativo	481,351,647	24.32%	283,550,363	17.15%
Hipotecarios Residenciales	28,439,375	1.44%	18,514,957	1.12%
Instituciones Financieras	1,878,334	0.09%	-	0.00%
Total Sector Externo	**545,092,558**	**27.54%**	**316,973,565**	**19.17%**
Total de Préstamos	**1,979,410,616**		**1,653,316,135**	

Los depósitos de clientes se incrementaron al cierre del 31 de diciembre de 2013 con un saldo de B/.2,881 millones en comparación a B/.2,311 millones en el 2012. Los depósitos de clientes mantenidos en Balboas (B/.) devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.01% a 6.50%.

PASIVOS		
DEPÓSITOS DE CLIENTES	**2013**	**2012**
A la vista local	B/. 292,913,256	B/. 231,332,758
A la vista extranjeros	65,483,366	30,258,414
De Ahorros	1,702,975,606	1,355,266,589
A plazo locales	375,387,639	197,911,892
A plazo extranjeros	444,190,642	496,939,979
Depósitos Interbancarios	-	-
Total de depósitos	**B/. 2,880,950,509**	**B/. 2,311,709,632**

ANALISIS DE PERSPECTIVAS:

El Sistema Bancario de Panamá para el año 2012 presentó un crecimiento en activos del 11%, mostrando asi una perspectiva positiva para el año 2013, ya que para el primer semestre reporta un crecimiento en activos del 7%, vislumbrando un ambiente de favorable para el resto del periodo 2013.

En términos de liquidez legal mantenemos un porcentaje de 48.36%, esto representa el 18.36% por encima del 30% legal mínimo exigido por la Superintendencia de Bancos. Bajo este entorno financiero el banco presenta una saludable capitalización de 13.42% sobre los activos ponderados a riesgo, 5.42% por encima del 8% establecido regulatoriamente.
El banco está alineándose en su visión estratégica de ubicarse dentro de los bancos más importantes de la plaza, apalancado con un crecimiento sostenido de sus negocios en segmentos como Consumo, Empresa y Corporativo.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS:

A. IDENTIDAD:

1. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS Y ADMINISTRADORES:

Los Directores del Emisor son los Señores:

- **Ricardo Ayala: Director y Presidente**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 27 de Septiembre de 1960
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Juan Carlos Escotet : Director**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 23 de Julio de 1959
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Luis Xavier Luján: Director**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 21 de Febrero de 1960
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Miguel Angel Marcano: Director**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 26 de Mayo de 1965
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Marco Fernández: Director Independiente**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 12 de Julio de 1947
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Antonio Burón: Director Independiente**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de Septiembre de 1946
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Olegario Barrelier: Director Independiente**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 17 de Febrero de 1937
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Giuseppe Grasso Vecchio: Director Independiente**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 13 de Julio de 1951
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Alfredo Ramírez Jr.: Secretario**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 26 de Enero de 1955
Domicilio Comercial	: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Edificio AFRA, Piso 10
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: aramirez@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

- **Alberto Villagueliu: Sub Secretario**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 22 de Septiembre de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Samuel Lewis y Calle 54, Edificio AFRA, Piso 10
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: avilla@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

2. EJECUTIVOS PRINCIPALES:

- **Jorge Salas: Presidente Ejecutivo**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 19 de Agosto de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: imora@banesco.com
Teléfono	: 282-2351
Fax	: 282-2463

- **Jorge Dixon: Vice Presidente de Banca de Negocios y Zona Libre**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 20 de Octubre de 1954
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jdixon@banesco.com
Teléfono	: 282-2917
Fax	: 282-2494

- **Marlene Michelle Díaz: Vice Presidente de Ventas, Sucursales e Infraestructuras**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 8 de Mayo de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: mdiaz@banesco.com
Teléfono	: 282-2101
Fax	: 282-2283

- **Juan Francisco Yague: Vice Presidente de Banca Internacional**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 01 de Abril de 1983
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jyague@banesco.com
Teléfono	: 282-2355
Fax	: 282-2568

- **Susana Guzmán: Vice Presidente de Finanzas, Tesoreria y Contraloria.**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 21 de Septiembre de 1968
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: sguzman@banesco.com
Teléfono	: 282-2571
Fax	: 282-2299

- **Néstor Marrero: Vice Presidente de Gestión Estratégica**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 18 de Diciembre de 1972
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: nmarrero@banesco.com
Teléfono	: 282-2575
Fax	: 282-2168

- **Vacante: Vice Presidente de Crédito**

Nacionalidad	:
Fecha de Nacimiento	:
Domicilio Comercial	:
Apartado Postal	:
Correo Electrónico	:
Teléfono	:
Fax	:

- **Raúl Chanis: Vice Presidente de Capital Humano**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 21 de Octubre de 1967
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: rachanis@banesco.com
Teléfono	: 282-2183
Fax	: 282-2367

- **Marco Acuña: Vice Presidente de Auditoria**

Nacionalidad	: Costarricense
Fecha de Nacimiento	: 06 de Enero de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: macuna@banesco.com
Teléfono	: 282-2181
Fax	: 282-2001

- **Jorge Anria: Vice Presidente de Tecnología y Operaciones**

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 4 de Noviembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: janria@banesco.com
Teléfono	: 282-2187
Fax	: 282-2219

- **Jessica Janson: Vice Presidente de Mercadeo y Productos**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 27 de Abril de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: jjanson@banesco.com
Teléfono	: 282-2200
Fax	: 282-2001

- **Vacante: Vice Presidente de Riesgo**

Nacionalidad	:
Fecha de Nacimiento	:
Domicilio Comercial	:
Apartado Postal	:
Correo Electrónico	:
Teléfono	:
Fax	:

- **Tanya Turner: Vice Presidente de Cumplimiento**

Nacionalidad	: Panameña
Fecha de Nacimiento	: 15 de Septiembre de 1976
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	: tturner@banesco.com
Teléfono	: 282-2377
Fax	: 282-2790

- **Jaime Martínez: Vice Presidente Medios de Pago**

Nacionalidad	: Colombiana
Fecha de Nacimiento	: 21 de diciembre de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	:jmartinez@banesco.com
Teléfono	: 282-2413
Fax	: 282-2293

- **Andrés Hernández: Vice Presidente de Negocio Local**

Nacionalidad	: Venezolano
Fecha de Nacimiento	: 25 de marzo de 1970
Domicilio Comercial	: Ave. Aquilino De La Guardia. Edificio Ocean Business Plaza, Piso 28
Apartado Postal	: 0823-05799, Panamá, Rep. De Panamá
Correo Electrónico	:ahernandez@banesco.com
Teléfono	: 282-2279
Fax	: 282-2861

3. ASESORES LEGALES:

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial	: Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal	: 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico	: afrapma@afra.com
Teléfono	: 263-9355
Fax	: 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramirez, actúa como asesores legales de las emisión de Acciones Preferentes y Valores Comerciales Negociables. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a estas emisiones han sido debidamente aprobadas por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos los valores constituirán títulos válidos, legales, y exigibles del Emisor. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Comisión Nacional de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Adicionalmente, el Emisor cuenta con un asesor legal interno, que es la Licda. Amabel Vargas.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: avargas@banesco.com.pa
Teléfono	: 282-2000
Fax	: 282-2494

4. AUDITORES:

El auditor interno del Emisor es el señor Marco Antonio Acuña quien es Vicepresidente de Auditoria Interna.

Domicilio Comercial	: Av. Aquilino de la Guardia y calle 47, Edificio Ocean Business Plaza
Apartado Postal	: 0823-05799
Correo Electrónico	: macuna@banesco.com.pa
Teléfono	: 282-2181
Fax	: 282-2001

Los auditores externos del Emisor para los años fiscales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Kuldip Singh.

Domicilio Comercial	: Edificio KPMG (Calle 50 Nro. 54)
Apartado Postal	: 816-1089, zona 5
Correo Electrónico	: ksingh@kpmg.com
Teléfono	: 208-0700
Fax	: 215-7624

5. DESIGNACIÓN POR ACUERDOS O ENTENDIMIENTOS:

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN:

El monto de la compensación pagada (salarios, bonificación y seguros) a los Ejecutivos Principales y Gerentes, para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013 fue de US$8,848,976. El monto total acumulado del Fondo de Cesantia de los empleados del Emisor para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2013 fue de US$2,096,123.

C. PRACTICAS DE LA DIRECTIVA:

Con sujeción a las disposiciones de la Ley y a lo dispuesto en el Pacto Social, el número de los Directores será de ocho (8) y desempeñarán sus cargos hasta la elección de sus sucesores o presentación de renuncias. Los Directores no necesitarán ser accionistas y serán nombrados y removidos en cualquier tiempo, sin causa, por el voto de los tenedores de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Cargo	Nombre	Desde
Director- Presidente	Ricardo Ayala	2007
Director	Juan Carlos Escotet	1992
Director	Luis Xavier Luján	1992
Director - Tesorero	Miguel Angel Marcano	2007
Director	Marco Fernández	2007
Director	Antonio Burón	2007
Director	Olegario Barrelier	2010
Director	Giuseppe Grasso Vecchio	2012
Secretario	Alfredo Ramírez Jr.	2007

D. EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre de 2013 el Emisor contaba con 1165 empleados, de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia bancaria. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

A continuación se presenta un detalle de la distribución de los colaboradores por Vicepresidencia:

BANESCO	
Vicepresidencias:	
Presidencia	4
Auditoria	39
Riesgo	13
Gerencia de Atención a Clientes	33
Soporte de Negocios	58
Crédito	118
Cumplimiento	14
Finanzas	63
Gestión Estratégica	20
Vicepresidencia de Negocios Local	2
Mercadeo	16
Gerencia de Operaciones	47
Banca Corporativa	41
Medios de Pago	208
Ventas y Sucursales	333
Banca Internacional	109
Capital Humano	23
Negocio	19
Ejecutivos en Entrenamiento	5
Totales	1165

E. PROPIEDAD ACCIONARIA:

El 100% de las Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor son propiedad de Banesco Holding Financiero, S.L. (España), sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la Ley Española, la cual a su vez es 100% poseida por Banesco Holding Latinoamérica, S.L.(España)., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la Ley española.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES:

A. IDENTIDAD, NUMERO DE ACCIONES Y CAMBIOS EN EL PORCENTAJE ACCIONARIO:

La Propiedad Efectiva de acciones del Emisor se detalla en los cuadros a continuación:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación del Emisor	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	-	98%	3	75%

B. COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA SOLICITANTE:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	%Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000				
Más de 50,000	113,850,017	100%	1	100%
Totales				

C. PERSONA CONTROLADORA:

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

D. CAMBIOS EN EL CONTROL ACCIONARIO:

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda con fecha subsiguiente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES:

A. CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS:

El Pacto Social del Emisor establece que "ningún contrato o transacción entre esta sociedad y cualquier otra persona, firma, asociación o sociedad quedará afectado, salvo en caso de fraude, por el hecho de que cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o agentes de esta sociedad tuvieran interés en dicha otra asociación o sociedad o fueren accionistas, directores, dignatarios o agentes de ella; y cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad individualmente podrá ser parte o podrá tener interés en cualquier contrato o transacción que celebre esta sociedad; y ningún contrato o transacción de esta sociedad con cualquier persona o personas, firma, asociación o sociedad quedará afectado por el hecho de que cualquier accionista, director, dignatario o agente de esta sociedad fuere parte o tuviere interés en tal contrato o transacción o de que tuviere cualquier relación con dicha persona o personas, firma, asociación o sociedad y todas y cada una de las personas que llegaren a ser accionistas, directores, dignatarios o agentes de ésta quedan por el presente relevadas de cualquier restricción o responsabilidad que de otro modo pudiera existir por razón de cualquier contrato que celebren con esta sociedad, ya sea en beneficio propio, o en el de cualquier persona, firma, asociación o sociedad en la cual tuvieran algún interés.

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

PARTES RELACIONADAS. Cifras en B/.		
ACTIVOS	**2013**	**2012**
Depósitos en Bancos		
A la Vista	2,591,238	709,245
A plazo	115,000,000	35,000,000
Préstamos	3,693,431	4,131,911
PASIVOS		
Depósitos:		
A la Vista	1,559,123	48,998
Ahorros	8,083,255	11,331,772
A plazo	155,838	52,473
Transacciones:		
Ingresos por Intereses:		
Préstamos	117,890	140,878
Depósitos en Bancos	2,037,231	513,606
Gastos de Intereses:		
Depósitos	26,334	25,491
Gastos Generales y Administrativos		
Honorarios y Servicios Profesionales - dietas	1,159,608	1,297,880
Salarios y gastos de personal a corto plazo:		
Salarios	1,065,728	2,361,533
Total de gastos de personal	180,894	324,983
Salarios y otros gastos de personal	1,246,622	2,686,516

Todas las transacciones con partes relacionadas se dieron bajo términos usuales de negocio y están sujetas a la regulación y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

B. INTERÉS DE EXPERTOS Y ASESORES:

Excepto por lo indicado a continuación, ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

Los señores, Alfredo Ramírez Jr. y Alberto Villageliu miembros de la firma de abogados Alfaro, Ferrer & Ramírez, asesores legales del Banco y de esta emisión, a la vez fungen como Secretario y Sub-Secretario en la Junta Directiva del Emisor.

VI. TRATAMIENTO FISCAL:

A. IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS:

Los dividendos de las Acciones Preferidas, serán descontados de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo. De acuerdo con el artículo 733 del Código Fiscal, toda persona jurídica que requiera aviso de operación debe retener el diez por ciento (10%) de las sumas que se distribuyan a sus accionistas y socios cuando estas sean de fuente panameña y el cinco por ciento (5%) cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera o de operaciones de exportación. No obstante, de acuerdo con el Parágrafo 2 del artículo 733 del Código Fiscal, adicionado mediante Ley 31 de 2011, a partir del 1 de enero de 2012, los dividendos que se paguen o acrediten sobre acciones preferentes acumulativas estarán exentas de dicho impuesto, mientras se cumpla con las condiciones establecidas en dicha norma.

En virtud del Artículo 36 de la Ley 8 de 2010, que introdujo modificaciones al Artículo 733 del Código Fiscal, cuando el Emisor distribuya dividendos deberá agotar primero las rentas de fuente panameña u operaciones interiores o locales, antes de repartir dividendos de las rentas provenientes de las operaciones exteriores o de exportación y de la renta local exenta del Impuesto sobre la Renta.

El Emisor no está obligado a hacer la retención de impuesto de dividendo sobre la parte de sus rentas que provengan de dividendos, siempre que la persona jurídica que le distribuyó tal dividendo al Emisor haya hecho la retención correspondiente.

B. GANANCIAS DE CAPITAL:

Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual no se consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las Acciones Preferentes siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. Este crédito fiscal podrá ser cedido a otros contribuyentes. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes antes de realizarla.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

A. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN:

El emisor tiene un capital social autorizado de B/. 200,000,000 de acciones comunes, desglosado de la siguiente manera:

- Ciento sesenta millones (160,000,000) de acciones comunes y nominativas con valor nominal de un Balboa (B/.1.00) cada una; y
- Cuatrocientas Mil (400,000) acciones preferentes y nominativas con un valor nominal de cien Balboas (B/.100.00) cada una, las cuales pueden ser emitidas en una o más series con los términos que, para cada serie, establezca la Junta Directiva.

Al cierre de diciembre de 2013, la emisión de las Acciones Preferidas se desglosa de la siguiente manera:

Tipo de Valor Clase	Monto Emitido	Listado Bursátil
Acciones Preferidas Acumulativas	B/. 40,000,000.00	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

B. DESCRIPCIÓN Y DERECHOS DE LOS TÍTULOS:

1. CAPITAL ACCIONARIO:

Al 31 de Diciembre de 2013, el capital autorizado del Emisor era de B/. 200,000,000 de acciones comunes, de las cuales se encontraban B/.113,850,017 emitidas y totalmente pagadas. El Emisor no contaba con acciones en tesorería.

2. TITULOS DE PARTICIPACIÓN:

A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

3. TÍTULOS DE DEUDA:

Al 31 de Diciembre del 2013, el Banco tiene Valores Comerciales Negociables VCNs por un valor nominal de B/.20,500,000.00

Serie	Fecha de emisión	Tasa de Interés	Vencimiento	2013
A	14 nov 2013	3.50%	Nov-14	14,000,000
B	06 dic 2013	3.50%	Dic-14	6,500,000
				20,500,000

Los vencimientos son hasta un año de su fecha de emisión, según Resolución SMV No. 425-13 de 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá.

C. INFORMACIÓN DE MERCADO:

Las Acciones Preferidas y los Valores Comerciales Negociables del Emisor se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y registrados en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. El Banco encargado del pago, registro y transferencias es Banesco, S.A.

II. PARTE:

RESUMEN FINANCIERO:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Ingresos por intereses	145,003,878	124,164,114	96,499,197	68,418,268
Gastos por intereses	25,964,529	20,772,011	17,550,234	17,822,397
Gastos de Operación	91,793,679	69,273,022	55,220,602	40,492,958
Utilidad o Pérdida	44,205,433	52,164,898	46,909,777	34,248,689
Acciones emitidas y en circulación	113,850,017	113,850,017	113,850,017	113,690,017
Utilidad o pérdida del periodo	44,205,433	52,164,898	46,909,777	34,248,689

BALANCE GENERAL	AÑO QUE REPORTA	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (1 AÑO)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (2 AÑOS)	COMPARACIÓN A PERIODO ANTERIOR (3 AÑOS)
Préstamos	1,969,051,072	1,653,316,135	1,038,419,648	626,423,951
Activos Totales	3,327,002,232	2,681,470,804	2,414,390,770	1,648,399,668
Depósitos Totales	2,880,950,509	2,311,709,632	2,136,991,779	1,449,572,669
Pasivo Totales	3,030,294,383	2,380,423,274	2,205,748,815	1,493,904,996
Acciones Preferidas	40,000,000	40,000,000	20,000,000	0
Patrimonio Total	296,707,849	301,047,530	208,641,955	154,494,672
RAZONES FINANCIERAS:				
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	9.71	7.68	10.20	9.45
Préstamos/Activos Totales	0.59	0.62	0.43	0.38
Gastos de Operación/Ingresos Totales	2.74	1.96	1.18	1.18
Morosidad/Reservas	66.69%	92.25%	73.10%	100.90%
Morosidad/Cartera Total	1.00%	1.20%	0.90%	1.40%

III. PARTE:

ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros Anuales del Emisor al 31 de Diciembre de 2013, se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV. PARTE:

GOBIERNO CORPORATIVO:

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo
1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación especifica. **Respuesta: Banesco, S.A., ha adoptado a lo interno de la organización reglas de buen Gobierno Corporativo, en base a lo establecido en las regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos, para los Acuerdos 5-2011, 4-2010, 8-2010, 9-2010, 4-2012 y sus respectivas modificaciones, así como también, lineamientos de Basilea.**
2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas: a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. **Si aplica.** b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. **Si aplica.** c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. **Si aplica** d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. **Si aplica.** e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria. **Si aplica** f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. **Si aplica** g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. **Si aplica.**
3. Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. **Si aplica. Como método de divulgación del código de Ética, se realizaron sesiones con todos los colaboradores, así como también publicaciones a través del portal interno, y campañas de sensibilización. Contamos con lineas directas de denuncias y reporte. El código de ética va a dirigido a Accionistas, Junta Directiva, Subsidiarias, Colaboradores, Clientes y Proveedores.**

Junta Directiva
4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos: a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. **Si aplica.** b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. **Si aplica.** c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. **Si aplica.** d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. **Si aplica.** e. Control razonable del riesgo. **Si aplica.** f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. **Si aplica.** g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. **Si aplica.** h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). **Si aplica.** i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. **Si aplica.**
5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. **Si aplica.**

Composición de la Junta Directiva
6. a. Número de Directores de la Sociedad: **8 Directores.** b. Número de Directores Independientes de la Administración: **8 Directores.** c. Número de Directores Independientes de los Accionistas: **5 Directores.**

Accionistas

7. Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:

a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

Si aplica.

Comités
8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como: a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente. **Si aplica.** b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente. **Si aplica.** c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. **No aplica.** d. Otros: **No aplica.** 9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte? a. Comité de Auditoría. **Si aplica.** b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. **Si aplica.** c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. **No aplica.**
Conformación de los Comités
10. Indique cómo están conformados los Comités de: a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). **Comité de Auditoria: Presidente de Comité 1 Director (Independiente de la Administración), 3 Directores (Independiente de la administración), Vicepresidente de Auditoria (Secretario).** b. Cumplimiento y Administración de Riesgos: **Cumplimiento: Presidente del Comité 1 Director (Independiente de la Administración), Directores 3 (Independientes de la administración), Presidente Ejecutivo, Vicepresidente de Cumplimiento (Secretario)** **Riesgos: Presidente del Comité 1 Director (Independiente de la Administración), 4 Directores (Independientes de la Administración), Presidente Ejecutivo, Vicepresidente de Riesgo (Secretario).** c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. **No aplica**

V. PARTE:

DIVULGACIÓN:

El informe de Actualización Anual será divulgado al público a través del web de Banesco, S.A. www banesco com pa el dia 31 de marzo de 2014.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición del público inversionista como del público en general.

Atentamente,

Jorge Salas Taurel
Apoderado General

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Banesco, S. A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Banesco, S. A. y subsidiarias (en adelante "El Banco"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banesco, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, como se describe en la Nota 2 de los estados financieros consolidados.

KPMG

10 de marzo de 2014
Panamá, República de Panamá

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	2013	2012
Efectivo y efectos de caja		21,528,995	28,135,133
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		42,852,457	31,604,455
A la vista en bancos del exterior		39,509,342	58,179,941
A plazo en bancos locales		240,773,947	110,606,309
A plazo en bancos del exterior		457,707,688	103,057,877
Total de depósitos en bancos		780,843,434	303,448,582
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	3, 7, 27	802,372,429	331,583,715
Inversiones en valores:			
Valores a valor razonable	3, 8, 27	14,870,701	62,480,472
Valores disponibles para la venta	3, 8, 27	234,941,238	327,017,509
Valores mantenidas hasta su vencimiento	3, 8, 27	198,477,470	223,164,126
Total de inversiones en valores		448,289,409	612,662,107
Préstamos	3, 9, 27	1,969,051,072	1,653,316,135
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		28,669,857	21,146,538
Comisiones no devengadas		6,816,700	6,439,088
Préstamos, neto		1,933,564,515	1,625,730,509
Propiedad, mobiliario, equipos y mejoras, neto	10	59,996,529	43,106,952
Intereses acumulados por cobrar		11,539,241	14,344,244
Plusvalía y activos intangibles	11	9,076,117	3,651,637
Propiedades disponibles para la venta	12	449,443	3,800
Impuesto diferido	26	5,350,355	4,665,237
Cuenta por cobrar operaciones de seguro		33,820,118	30,939,850
Otros activos	3,13	22,544,076	14,782,753
Total de activos		3,327,002,232	2,681,470,804

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	Nota	2013	2012
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista local		292,913,256	231,332,758
A la vista extranjeros		65,483,366	30,258,414
De ahorros		1,702,975,606	1,355,266,589
A plazo locales		375,387,639	197,911,892
A plazo extranjeros		444,190,642	496,939,979
Total de depósitos	3, 27	2,880,950,509	2,311,709,632
Financiamientos recibidos	14, 27	55,037,416	3,725,671
Valores comerciales negociables	15, 27	18,055,015	0
Giros, cheques de gerencia y cheques certificados		14,084,972	9,548,097
Intereses acumulados por pagar		2,782,594	2,266,504
Operaciones de seguros		38,681,507	32,669,661
Otros pasivos	16	20,702,370	20,503,709
Total de pasivos		3,030,294,383	2,380,423,274
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	113,850,017	113,850,017
Acciones preferidas	18	40,000,000	40,000,000
Otras reservas y valuaciones	17	(18,843,449)	6,649,190
Utilidades no distribuidas		161,129,412	140,148,007
Total de patrimonio de participación controladora		296,135,980	300,647,214
Participación no controladora	2, 19	571,869	400,316
Total de patrimonio		296,707,849	301,047,530
Compromisos y contingencias	24		
Total de pasivos y patrimonio		3,327,002,232	2,681,470,804

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		109,653,738	81,144,396
Depósitos en bancos		1,835,561	1,161,653
Valores		29,382,050	38,032,844
Comisiones sobre préstamos		4,132,529	3,825,221
Total de ingresos por intereses y comisiones		145,003,878	124,164,114
Gastos de intereses:			
Depósitos		25,617,332	20,691,763
Obligaciones		347,197	80,248
Total de gastos de intereses		25,964,529	20,772,011
Ingresos neto de intereses y comisiones		119,039,349	103,392,103
Provisión para préstamos incobrables	9	13,045,107	10,496,158
Reversión de provisión para cuentas por cobrar		(2,320,289)	0
Ingreso neto de intereses y comisiones después de provisiones		108,314,531	92,895,945
Ingresos por servicios bancarios y otros:			
Primas y otras comisiones de seguros, netas		5,697,481	1,640,001
Otras comisiones, netas	20	14,340,918	21,196,307
Ganancia neta en venta de valores y derivados	21	12,282,975	10,750,074
(Pérdida) ganancia por fluctuación de metales preciosos		(484,808)	860,225
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta de cobertura	22	(2,242,944)	(2,219,055
Ganancia por operaciones de cambio de monedas		1,939,965	1,460,986
Otros ingresos	20	1,935,999	1,688,816
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		33,469,586	35,377,354
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	23	51,058,009	37,037,694
Alquileres		5,804,925	4,217,608
Propaganda y promoción		5,487,088	4,657,625
Honorarios y servicios profesionales		9,010,695	7,167,199
Mantenimiento de tecnología e infraestructura		4,040,955	3,238,874
Depreciación y amortización	10, 11	6,887,666	6,106,856
Comunicaciones y correo		1,420,873	977,534
Útiles y papelería		1,023,765	654,452
Impuestos varios		1,522,530	2,274,591
Luz y agua		1,349,568	952,001
Otros	23	4,187,605	1,988,588
Total de gastos generales y administrativos		91,793,679	69,273,022
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta		49,990,438	59,000,277
Impuesto sobre la renta neto	26	5,785,005	6,835,379
Utilidad neta		44,205,433	52,164,898
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora		44,153,880	52,092,555
Participación no controladora	19	51,553	72,343
		44,205,433	52,164,898

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Utilidad neta		44,205,433	52,164,898
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados:			
Valuación de valores disponibles para la venta	8	(13,294,024)	38,073,388
(Ganancia) pérdida realizada por venta de valores disponible para la venta		(12,006,328)	(9,863,882)
Amortización a resultados de pérdidas en valores transferidos		(258,197)	(108,176)
Efecto por conversión de monedas		(267,676)	267,016
Total de otras utilidades integrales		(25,826,225)	28,368,346
Utilidades integrales		18,379,208	80,533,244
Información suplementaria sobre las utilidades integrales:			
Participación controladora		18,327,655	80,460,901
Participación no controladora	19	51,553	72,343
Total utilidades integrales		18,379,208	80,533,244

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Otras Reservas y Valuaciones: Ganancia (Pérdida) no realizada en valores disponibles para la venta	Otras Reservas y Valuaciones: Gananacia no realizada en valores hasta su vencimiento	Otras Reservas y Valuaciones: Ganancia (Pérdida) por conversión de moneda extranjera	Reservas regulatoria de seguros	Otras cuentas y Reservas	Utilidades no distribuidas	Participación no controladora	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011		113,850,017	20,000,000	(20,631,865)	0	(123,060)	823,877	(1,295,192)	95,690,205	327,973	208,641,955
Utilidad neta - 2012		0	0	0	0	0	0	0	52,092,555	72,343	52,164,898
Otros ingresos (gastos) integrales:											
Valuación de valores disponibles para la venta, neto		0	0	28,209,506	0	0	0	0	0	0	28,209,506
Ajuste por conversión de moneda		0	0	0	0	267,016	0	0	0	0	267,016
Pérdida neta en valores disponibles para la venta reclasificada a valores mantenidos hasta su vencimiento		0	0	(642,202)	642,202	0	0	0	0	0	0
Amortizacion a resultados de pérdida en valores transferidos		0	0	0	(108,176)	0	0	0	0	0	(108,176)
Total otros ingresos integrales, netos		0	0	27,567,304	534,026	267,016	0	0	0	0	28,368,346
Total de utilidades integrales		0	0	27,567,304	534,026	267,016	0	0	52,092,555	72,343	80,533,244
Transacciones atribuibles a los accionistas:											
Contribuciones y distribuciones a los accionistas											
Dividendos pagados acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	(2,047,500)	0	(2,047,500)
Dividendos pagados sobre acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	(5,032,000)	0	(5,032,000)
Emisión de acciones preferidas		0	20,000,000	0	0	0	0	0	0	0	20,000,000
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	20,000,000	0	0	0	0	0	(7,079,500)	0	12,920,500
Otras transacciones en el patrimonio											
Impuesto complementario pagado		0	0	0	0	0	0	(1,248,169)	0	0	(1,248,169)
Impuesto complementario utilizado		0	0	0	0	0	0	200,000	0	0	200,000
Reservas para provisiones estadísticas y riesgos	16	0	0	0	0	0	192,714	0	(192,714)	0	0
Apropiación para reserva de capital		0	0	0	0	0	301,134	0	(301,134)	0	0
Reserva legal		0	0	0	0	0	0	61,405	(61,405)	0	0
Total de otras transacciones en el patrimonio		0	0	0	0	0	493,848	(986,764)	(555,253)	0	(1,048,169)
Saldo al 31 de diciembre de 2012		113,850,017	40,000,000	6,935,439	534,026	143,956	1,317,725	(2,281,956)	140,148,007	400,316	301,047,530
Utilidad neta - 2013		0	0	0	0	0	0	0	44,153,880	51,553	44,205,433
Otros ingresos (gastos) integrales:											
Valuación de valores disponibles para la venta, neto	8	0	0	(25,300,352)	0	0	0	0	0	0	(25,300,352)
Ajuste por conversión de moneda		0	0	0	0	(267,676)	0	0	0	0	(267,676)
Amortización a resultados de pérdidas en valores transferidos		0	0	0	(258,197)	0	0	0	0	0	(258,197)
Total otros gastos integrales, netos		0	0	(25,300,352)	(258,197)	(267,676)	0	0	0	0	(25,826,225)
Total de utilidades integrales		0	0	(25,300,352)	(258,197)	(267,676)	0	0	44,153,880	51,553	18,379,208
Transacciones atribuibles a los accionistas:											
Contribuciones y distribuciones a los accionistas											
Dividendos pagados sobre acciones preferidas		0	0	0	0	0	0	0	(2,838,889)	0	(2,838,889)
Dividendos pagados sobre acciones comunes		0	0	0	0	0	0	0	(20,000,000)	0	(20,000,000)
Capitalización participación no controladora		0	0	0	0	0	0	0	0	120,000	120,000
Total de contribuciones y distribuciones a los accionistas		0	0	0	0	0	0	0	(22,838,889)	120,000	(22,718,889)
Otras transacciones en el patrimonio											
Reservas para provisiones estadísticas y riesgos	17	0	0	0	0	0	229,289	0	(229,289)	0	0
Apropiación para reserva de capital		0	0	0	0	0	38,871	0	(38,871)	0	0
Reserva legal		0	0	0	0	0	0	65,426	(65,426)	0	0
Total de otras transacciones en el patrimonio		0	0	0	0	0	268,160	65,426	(333,586)	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2013		113,850,017	40,000,000	(18,364,913)	275,829	(123,720)	1,585,885	(2,216,530)	161,129,412	571,869	296,707,849

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANESCO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Cifras en Balboas)

	Nota	2013	2012
Actividades de operación:			
Utilidad neta		44,205,433	52,164,898
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos		13,045,107	10,496,158
Provisión (reversión) para pérdidas en cuentas por cobrar		(2,320,289)	0
Fluctuación cambiaria, neta de cobertura		(2,242,944)	(2,219,055)
Ganancia en valores		12,282,975	10,750,074
Depreciación y amortización		6,887,666	6,106,856
Ingresos por intereses		(140,871,349)	(120,338,893)
Impuesto sobre la renta, neto	26	5,785,005	6,835,379
Impuesto Complementario		0	(1,048,169)
Gastos de intereses		25,964,529	20,772,011
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos		(319,414,805)	(616,379,734)
Valores a valor razonable		47,609,771	(14,810,684)
Depósitos a plazo en bancos mayores a tres meses		5,571,920	(10,992,690)
Bienes adjudicados de prestatarios		(445,643)	5,200
Otros activos		(8,731,425)	(25,417,422)
Depósitos a la vista		87,484,735	4,691,094
Depósitos de ahorros		337,662,510	75,298,844
Depósitos a plazo		124,619,001	97,213,986
Otros pasivos		9,744,448	(5,090,704)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses cobrados		143,676,352	120,465,812
Intereses pagados		(25,716,116)	(20,166,436)
Impuesto sobre la renta		(5,279,867)	(6,278,425)
Total de ajustes		315,311,581	(470,106,798)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		359,517,014	(417,941,900)
Actividades de inversión:			
Compras de valores disponibles para la venta		(724,352,398)	(692,141,760)
Ventas de valores disponibles para la venta		756,733,860	802,585,384
Vencimiento de valores disponibles para la venta		35,842,965	65,312,474
Compras de valores mantenidos hasta su vencimiento		(453,000)	(10,795,660)
Redención de valores mantenidos hasta su vencimiento		29,418,672	0
Compras de mobiliario y equipo		(22,149,247)	(8,388,043)
Compras de activos intangibles		(1,627,301)	(1,710,061)
Venta de mobiliario y equipo, neto		25,918	293,569
Adquisición de subsidiaria, neto de efectivo adquirido		(3,243,720)	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		70,195,749	155,155,903
Actividades de financiamiento:			
Financiamiento		51,311,745	(586,867)
Valores comerciales negociables		18,055,015	0
Producto de emisión de acciones preferidas		0	20,000,000
Dividendos pagados en acciones preferidas		(2,838,889)	(2,047,500)
Capitalización participación no controladora		120,000	0
Distribución de dividendos sobre acciones comunes		(20,000,000)	(5,032,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		46,647,871	12,333,633
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		476,360,634	(250,452,364)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		313,546,545	563,998,909
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	7	789,907,179	313,546,545

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Información General

Banesco, S. A. (antes "Banesco International Bank, Inc.") se organizó y constituyó bajo la legislación panameña, mediante Resolución **Nº** 28 de fecha 17 de noviembre de 1992 de la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá (a partir de septiembre de 1998 Superintendencia de Bancos de Panamá). Mediante esta Resolución se le otorgó al Banco, Licencia Bancaria Internacional para efectuar exclusivamente transacciones bancarias que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior.

Con fecha 5 de febrero de 2007, mediante la Resolución **No**.009-2007 la Superintendencia de Bancos de Panamá concedió a Banesco, S. A (de aquí en adelante el "Banco") el cambio de su Licencia Bancaria Internacional a una Licencia General, la cual le permite llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como efectuar transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

El Banco era una sociedad panameña de propiedad absoluta de Banesco Dutch Holding, B.V., compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la Ley Holandesa, con dirección en Prins Bernhardplein 200, 1097 JB Amsterdam, Países Bajos. A su vez Banesco Dutch Holding, B.V., pertenecía en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S.L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la Ley Española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001 Madrid, España.

El 24 de junio de 2013, mediante Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó la fusión entre Banco Corporación Holding Hispania, S.L. y Banesco Dutch Holding, B.V., por lo que el Banco pasó a ser de propiedad absoluta de Banesco Corporación Holding Hispania, S.L. Adicionalmente, mediante la Resolución No. 0088-2013, la Superintendencia de Bancos de Panamá aprobó, el traspaso de la totalidad de las acciones de Banesco, S. A. a favor de Banesco Holding Financiero, S.L., sociedad de responsabilidad limitada, constituida de acuerdo a la Ley Española, con dirección en Calle Coello No.77, Planta 3 28001 Madrid, España, la cual pertenece en su totalidad a Banesco Corporación Holding Hispania, S.L. Esta operación se perfeccionó el 30 de julio de 2013. El 27 de septiembre de 2013 se realizó un cambio de nombre de Banesco Corporación Holding Hispania, S.L. a Banesco Holding Latinoamérica, S.L., la cual figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

La Junta Monetaria y Financiera de República Dominicana mediante su segunda resolución de fecha 23 de diciembre de 2010, autorizó la apertura y funcionamiento en la República Dominicana de una filial de la Sociedad Comercial Banesco, S. A. (Panamá) que opera como entidad de Intermediación financiera bajo la razón social Banesco Banco Múltiple, S. A.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) mediante resolución número 1375 del 04 de septiembre de 2012, autorizó el establecimiento en el país de una oficina de representación con el objetivo de ofrecer servicios bancarios y referirlos a Banesco, S. A.

(1) Información General, continuación

Con fecha 27 de febrero de 2013, el Banco adquirió a Societé Financière des Antilles (SFA Bank) sociedad organizada, de conformidad con las leyes de Curazao. Esta operación fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y el Centrale Bank van Curazao en Sint Maarten el 4 y 18 de diciembre de 2012, respectivamente. El 18 de abril de 2013 se procede al cambio de nombre de SFA Bank a Banesco N.V., dicho cambio está registrado en la Cámara de Comercio e Industrias de Curazao desde el 29 de mayo de 2013.

Los estados financieros consolidados incluyen las operaciones de las siguientes subsidiarias:

- Banesco Seguros, S. A. La subsidiaria fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 10 de enero de 2008, con el fin de operar como empresa de seguros dentro de la República de Panamá, en todos los ramos de seguros permitidos por la legislación vigente. Las operaciones de seguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No. 59 de 29 de julio de 1996.

- Banesco Banco Múltiple, S. A., es una institución financiera constituida el 12 de Junio del 2010 bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer servicios múltiples bancarios, los cuales incluyen otorgamiento de créditos, captaciones del público, operaciones de divisas y todos los servicios bancarios permitidos por la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana.

- Palumen Finance N.V., es una sociedad financiera constituida el 18 de julio de 1997 bajo las leyes de Curazao, y adquirida por Banesco, S.A. el 20 de julio del 2012, con el objetivo de ofrecer servicios financieros.

- Banesco N.V., es una institución financiera establecida en Curazao. Es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida el 22 de febrero de 1989 bajo las leyes de Curazao, con el fin de ofrecer servicios financieros.

La Casa Matriz del Banco está ubicada en Marbella, Calle Aquilino de la Guardia y Calle 47 Bella Vista, Torre Banesco, ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía un total de 1,619 empleados permanentes (2012: 1,314).

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario de la República de Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las operaciones de puestos de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999.

Banesco, S. A. y sus subsidiarias serán referidas como el "Banco".

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión.

La metodología y reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, difiere en algunos aspectos de la metodología y tratamiento contable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIC 39 y NIIF 5.

Los estados financieros consolidados son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando, los valores que se clasifican como valores a valor razonable con cambios en resultados, los valores disponibles para la venta y los derivados, los cuales se presentan a su valor razonable.

La administración, en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y las cifras reportadas en el estado consolidado de resultados durante el período. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la reserva para pérdidas en préstamos, la reserva para valuación de valores, la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera y la estimación de pérdidas en propiedades disponibles para la venta.

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoría el 18 de febrero de 2014 y ratificados por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2014.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(b) Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y cuentas de resultados de Banesco, S. A. y sus subsidiarias Banesco Seguros, S. A. poseída en un 92%, Banesco Banco Múltiple, S. A, Banesco, N.V. y Palumen Finance, N.V. poseída en un 100% y la oficina de representación en Colombia poseída en un 100%. Todos los saldos y transacciones significativas entre compañías han sido eliminados en la consolidación.

(c) Determinación de control sobre entidades participadas

Los indicadores de control están sujetos al juicio de la administración que puede tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas no consolidadas.

- *Entidades Estructuradas*
  Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal *como* cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no posee entidades estructuradas.

- *Transacciones Eliminadas en la Consolidación*
  Las transacciones entre subsidiarias, los balances y las ganancias o pérdidas no realizadas o ingresos y gastos que surjan de las transacciones entre las subsidiarias son eliminadas al preparar los estados financieros consolidados.

(d) Medición de valor razonable

La NIIF 13, establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y la revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma, particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones en otras NIIF, incluyendo la NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo se supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considera activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(e) Segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(f) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias por fluctuación cambiaria en el estado consolidado de resultados. Las diferencias en moneda extranjera que surgen diariamente por la fluctuación del tipo de cambio son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales.

Subsidiarias del Banco

La situación financiera y los resultados de todas las subsidiarias del Banco que tienen una moneda funcional distinta del dólar de los Estados Unidos de América o el Balboa son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos, a la tasa de cambio vigente al cierre del período.
- Ingresos y gastos, a la tasa de cambio promedio.
- Las cuentas de capital son medidas al costo histórico, a la tasa de cambio histórica.

El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "Ganancia (Pérdida) por Conversión de Moneda Extranjera".

Para Banesco Banco Múltiple, S. A. los registros se llevan en pesos Dominicanos. Para las entidades constituidas en Curazao, los registros se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América ($). Para las otras entidades los registros se llevan en balboas (B/.) moneda funcional y los estados financieros están expresados en esta moneda.

(g) Instrumentos financieros derivados

El Banco registra sus instrumentos financieros derivados inicialmente al costo en el estado consolidado de situación financiera y posteriormente a su valor razonable, bajo el método de valor razonable o de flujos de efectivo, cuando se utiliza contabilidad de cobertura o como instrumentos para negociar cuando el derivado no califica para contabilidad de cobertura.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El tratamiento contable en cuanto al valor razonable de estos instrumentos financieros derivados, depende de cada una de las clasificaciones en las siguientes categorías:

(i) Instrumentos derivados bajo el método de valor razonable son coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de: (a) una porción o la totalidad de un activo o pasivo financiero reconocido en el estado consolidado de situación financiera, (b). Un compromiso adquirido o una transacción muy probable de concretarse. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Si el activo cubierto está clasificado como disponible para la venta, las revalorizaciones de esta categoría de inversiones se contabilizan en el patrimonio. A partir de la fecha en que el mencionado activo tenga cobertura a través de un derivado, se empezará a contabilizar la revalorización de dicho activo en el estado consolidado de resultados y el saldo por la revalorización, que estuviera contabilizado en la reserva, permanecerá hasta que se venda o llegue a su fecha de vencimiento el activo.

Si el activo o pasivo cubierto se lleva a costo, se deberá ajustar su valor en libros para reflejar los cambios en su valor razonable como resultado de movimientos en las tasas de interés. Estos activos y pasivos cubiertos se volverán a llevar a costo amortizado tan pronto se termine la relación de cobertura utilizando la tasa de rendimiento efectivo ajustada para el cálculo de la amortización. Si el activo cubierto que se lleva a costo amortizado sufre un deterioro permanente, la pérdida se calculará en base a la diferencia entre el valor en libros, después del ajuste por cambios en el valor razonable del activo cubierto, como resultado del riesgo cubierto y el valor presente de los flujos estimados descontados en base al rendimiento efectivo ajustado.

(ii) Instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son coberturas de riesgos causados por la fluctuación de flujos de efectivo, que son atribuible a un riesgo particular de un activo o pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera y que afecte el resultado neto. Cambios en la valuación de coberturas bajo el método de flujos de efectivo, para la porción considerada efectiva, se registran en cuentas de patrimonio y para la porción no efectiva se registran en el estado consolidado de resultados.

(iii) Instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrará en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado consolidado de resultados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(h) Inversiones en valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Banco se detallan a continuación:

- *Valores a valor razonable con cambios en resultados*
  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.

- *Valores disponibles para la venta*
  En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio de la acción. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el patrimonio hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado consolidado de resultados. Los cambios por fluctuación de monedas extranjeras en valores disponibles para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados.

  En el caso que inversiones en instrumentos de capital sean clasificadas como disponibles para la venta, una significativa y prolongada disminución en el valor razonable por debajo de su costo es considerada como un indicador de que los activos están deteriorados. Para aquellos casos de inversiones en instrumentos de capital donde no es fiable estimar un valor razonable, los mismos se mantienen al costo.

  El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

  El Banco evalúa a cada fecha del estado consolidado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumentara, y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados. Sin embargo, si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de capital clasificado como disponible para la venta aumentará, este aumento se reconocerá directamente en patrimonio.

La política de reserva de deterioro de inversiones del Banco, considera e incluye los elementos de regulación prudencial con respecto a valores, tal como está definido en el Acuerdo 7-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

- *Valores mantenidos hasta su vencimiento.*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la administración del Banco tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento.

  Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Banco, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método interés efectivo.

  El Banco determina el deterioro de los valores mantenidos hasta su vencimiento en base al Acuerdo 7-2000, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Bajo ciertos criterios y elementos definidos en dicho Acuerdo 7-2000, se deberá constituir reserva para pérdidas temporales en los valores mantenidos hasta su vencimiento. Adicionalmente, el Acuerdo 7-2000 requiere establecer reservas especiales cuando:

  - El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
  - Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde su vencimiento así: más de 90 días a menos de 180 días 25%; más de 180 días a menos de 270 días 50%; más de 270 días a menos de 360 días 75% y más de 360 días 100%.
  - Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizadas dentro de un mercado organizado activo.
  - Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido cubiertas.

  Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados y la reserva acumulada se presenta en el estado consolidado de situación financiera deducida de los valores mantenidos hasta su vencimiento.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Cuando se da de baja a una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de reserva.

(i) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método del interés efectivo.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basado en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(j) Pérdidas por deterioro de préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta rebajando de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en la República de Panamá, incluyendo estados financieros consolidados anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reserva para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base al Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención Especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros.

El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención Especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no hayan podido ser imputadas a préstamos individualmente.

El Acuerdo 6-2000 requiere que la reserva total para pérdidas en préstamos incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base al Acuerdo 6-2000, pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No.39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según la NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base a una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Según la NIC 39, para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(k) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros solamente se compensan para efectos de presentación en los estados financieros cuando hay un derecho reconocido legalmente para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(l) Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras comprenden terrenos, edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades y equipos se indican al costo histórico menos depreciación y amortización acumuladas. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Banco obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente.

Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los gastos de depreciación y amortización de propiedades y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos, a excepción del terreno, que no se deprecia. La vida útil y valor residual estimado de los activos se resumen como sigue:

Propiedades	40 años
Mejoras	10 a 40 años
Mobiliario y equipo	5 a 10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo rodante	5 años

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(m) Plusvalía y activos intangibles

La plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultante de la adquisición de una empresa o de la compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas por parte del Banco.

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro, de haber alguna, se reconocen en el estado consolidado de resultados.

La plusvalía y los activos intangibles con vida útil indefinido, no son amortizados, pero son evaluados para deterioro por lo menos una vez al año.

La plusvalía adquirida en la compra de intereses o participaciones en negocios conjuntos y compañías asociadas se refleja en el renglón de inversiones en asociadas.

Los activos intangibles se reconocen separadamente de la plusvalía cuando pueden segregarse o cuando surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales y su valor razonable puede medirse de forma fiable.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, deben evaluarse anualmente para determinar un posible deterioro. Este examen de deterioro puede darse en cualquier periodo del año, siempre y cuando se realice de forma consistente en ese mismo periodo cada año. Un activo intangible reconocido en el periodo corriente se debe evaluar al final de ese periodo.

Las licencias adquiridas se presentan al costo histórico menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 5 años.

(n) Propiedades disponibles para la venta

El acuerdo 3-2009 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

El Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: Primer año 10%, Segundo año 20%, Tercer año 35%, Cuarto año 15% y Quinto año 10%.

Los cambios en la provisión de valuación de propiedades adjudicadas se reconocen en resultados de operaciones y la reserva acumulada se presenta deducida de los bienes adjudicados de prestatarios.

(o) Deterioro de activos

Los valores en libros de los activos del Banco son revisados a la fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

(p) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Esto incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(q) Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados.

(r) Ingresos por dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(s) Operaciones de seguros

Las primas no devengadas y la participación de los reaseguradores en las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata mensual. Los siniestros pendientes de liquidar, estimados se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos.

Los honorarios pagados a corredores y los impuestos pagados sobre primas se difieren en el estado consolidado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las cantidades recuperables de acuerdo a los contratos de reaseguros son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la subsidiaria Banesco Seguros, S. A. podría no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la subsidiaria Banesco Seguros, S. A. recibirá del reasegurador.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

(t) Capital en acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Se clasifican como instrumentos de capital aquellos pasivos o instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Los mismos son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles al emisor del instrumento de deuda son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

(u) Acciones preferidas

El Banco clasifica las acciones preferidas como parte de su patrimonio, debido a que posee la discreción total de declaración de dividendos. Los dividendos pagados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(v) Reservas por operaciones de seguros y reaseguros

En cumplimiento con la legislación para compañías de seguros y de reaseguros en la República de Panamá, la subsidiaria Banesco Seguros, S.A establece los fondos de reserva legal, reserva catastrófica y reserva de previsión para desviaciones estadísticas. A partir de la vigencia de la nueva Ley 12 de 3 de abril de 2012, se restablecen las reservas catastróficas y de desviación como reservas de patrimonio.

Además de las reservas indicadas en los artículos 207 y 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000) y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El uso y restitución de estas reservas será reglamentado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

(w) Otras reservas patrimoniales

En la República Dominicana donde se encuentra domiciliado Banesco Banco Múltiple, el artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

(x) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(y) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(z) Uniformidad en la presentación de estados financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros consolidados, excepto por la adopción de la *NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades; la* NIIF 13, *Medición del Valor Razonable*; y ciertas enmiendas a la NIC 1, *Presentación de Estados Financieros.*

Subsidiaria

Como resultado de la adopción de la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, el Banco ha cambiado su política de contabilidad con respecto a determinar si tiene control sobre sus participadas; y por consiguiente si las consolida. Esta NIIF 10 introduce un nuevo modelo de control, el cual es aplicable a todas las participadas, incluyendo entidades estructuradas.

La NIIF 10 considera un nuevo modelo de control que se enfoca en determinar si el Banco tiene poder sobre una participada, la exposición a o derechos sobre retornos variables por su involucramiento con la participada y la habilidad para usar su poder para afectar esos retornos. En consecuencia, el Banco ha revisado sus conclusiones sobre el control al 1 de enero de 2013, incluyendo el control sobre ciertas entidades estructuradas, y ha concluido que no requiere consolidar otras entidades adicionales debido a que:

- la participada que el Banco estaba consolidando en 2012 de conformidad con la NIC 27 continúa siendo consolidada de conformidad con esta NIIF;

- y las que anteriormente, no se consolidaban de conformidad con la NIC 27 y con el Comité de Interpretaciones Contables, mediante SIC 12, continúan sin ser consolidadas de conformidad con esta NIIF.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Participaciones en Otras Entidades
Como resultado de la adopción de la NIIF 12 *Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*, el Banco ha concluido que no posee entidades estructuradas no consolidadas que no requiere de revelaciones adicionales. Los requerimientos de revelación relacionados con su involucramiento con entidades estructuradas no consolidadas no se incluyen en la información comparativa.

Medición de Valor Razonable
De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 13, el Banco ha aplicado la nueva guía de medición de valor razonable de forma prospectiva, y ha provisto información comparativa para las nuevas revelaciones. El cambio no ha tenido un impacto significativo sobre las mediciones de los activos y pasivos del Banco (véase la nota 2(d)).

Presentación de Estados Financieros
Como resultado de las modificaciones a la NIC 1, el Banco ha modificado la presentación de las partidas en su estado consolidado de utilidades integrales, para presentar las partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados del período por separado de las que nunca se reclasificarán. La información comparativa ha sido re-presentada sobre la misma base.

Algunas cifras en los estados financieros para el periodo comparativo, se han reclasificado de acuerdo a los cambios en el periodo actual.

(aa) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas
A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2013, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados y se presentan a continuación:

- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas (IASB) para reemplazar NIC 39. La vigencia de esta norma que era a partir del 1 de enero de 2015, ha sido propuesta tentativamente a partir de períodos anuales que inicien no antes del 1 de enero de 2018.

Por la naturaleza de las operaciones financieras del Banco, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros consolidados, aspecto que está en proceso de evaluación por la gerencia.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(ab) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones adoptadas

El Banco ha adoptado las siguientes normas con fecha de aplicación inicial el 1ro de enero de 2013:

- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: esta norma introduce un nuevo modelo de control aplicable a todas las participadas, y se enfoca en que si el Banco tiene poder sobre la participada, exposición o derecho a retornos variables derivado de su involucramiento en la participada y la habilidad de utilizar su poder para afectar esos retornos. El Banco ha determinado que al 31 de diciembre de 2013 en la adopción de la nueva norma no hay impacto significativo en sus estados financieros consolidados.

- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: establece que el Banco clasifique sus acuerdos conjuntos como operaciones conjuntas o negocios conjuntos dependiendo de los derechos que posea el Banco sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos de los acuerdos conjuntos. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene acuerdos conjuntos.

- NIIF 13 – Valor Razonable: establece un único marco de referencia para la medición del valor razonable y su revelación. En particular, unifica la definición de valor razonable como el precio por el cual podría realizarse una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes de mercado a la fecha de medición. Adicionalmente reemplaza y expande los requerimientos de revelación sobre la medición del valor razonable de otras NIIF, incluyendo la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones. El Banco ha incluido estas revelaciones.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros. Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos, para lo cual, la Junta Directiva del Banco ha establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, entre estos comités están los siguientes:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Inversiones
- Comité de Auditoria

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación
El Comité de Riesgos del Banco tiene principalmente las siguientes responsabilidades:

- Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (AIR), las herramientas de gestión del riesgo y cualquier otra actuación relevante relacionada con la materia.

- Monitorear que las actividades que realiza la Unidad de AIR se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la correcta administración de riesgos aprobados por la Junta Directiva.

- Conocer la metodología utilizada al efecto por la Unidad de AIR, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución financiera en sus operaciones.

- Aprobar las estrategias de comunicación y capacitación diseñadas para difundir en la organización toda la información referida a la administración integral de riesgos y con ello coadyuvar al fortalecimiento de la cultura de administración integral de riesgos en el Banco.

- Aprobar límites de exposiciones al riesgo en la medida en que se cuantifiquen, dentro de las políticas globales del proceso de administración integral de riesgos consistentes con el apetito de riesgo de los accionistas y someter a su aprobación por la Junta Directiva.

- Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio.

- Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de los Manuales de Políticas, Normas y Procedimientos necesarios para realizar las actividades de Inversiones, Tesorería, Crédito, Nuevos Productos entre otros. Aprobar la realización de nuevas operaciones y servicios que por su propia naturaleza conlleven un riesgo.

- Informar a la Junta Directiva cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida por el Banco. Así como sobre la observancia de los límites de exposición al riesgo establecido. Crear los subcomités que se consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a la administración integral de riesgo y a las concentraciones de liquidez y capitalización, entre otros.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La administración realiza un seguimiento continuo sobre los posibles impactos que se puedan generar sobre la economía en Panamá o en otros países en donde el Banco opera, causados por situaciones financieras a nivel internacional y que puedan afectar los activos y pasivos financieros, así como los resultados y la liquidez del Banco.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operativo, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptado en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses y la reestructuración de dichos límites cuando sea apropiado. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Banco tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación, en base al acuerdo 6-2000.

		2013			
Clasificación	Condición	Evaluados para deterioro individual	Evaluados para deterioro colectivo	Sin deterioro [1]	Total
Normal	Riesgo bajo	0	0	1,939,806,931	1,939,806,931
Mención especial	Vigilancia	1,178,754	9,878,710	0	11,057,464
Subnormal	Deterioro	5,887,182	2,101,032	0	7,988,214
Dudoso	Deterioro	5,308,076	2,355,306	0	7,663,382
Irrecuperable	Deterioro	1,446,731	1,088,350	0	2,535,081
Total		13,820,743	15,423,398	1,939,806,931	1,969,051,072
Provisión		(4,741,783)	(4,986,635)	(18,941,439)	(28,669,857)
Valor en libros		9,078,960	10,436,763	1,920,865,492	1,940,381,215

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

		2012			
Clasificación	Condición	Evaluados para deterioro individual	Evaluados para deterioro colectivo	Sin deterioro [1]	Total
Normal	Riesgo bajo	0	0	1,630,991,833	1,630,991,833
Mención especial	Vigilancia	4,664,987	9,703,507	0	14,368,494
Subnormal	Deterioro	1,520,851	1,917,906	0	3,438,757
Dudoso	Deterioro	1,192,466	1,833,987	0	3,026,453
Irrecuperable	Deterioro	148,222	1,342,376	0	1,490,598
Total		7,526,526	14,797,776	1,630,991,833	1,653,316,135
Provisión		(1,300,754)	(4,777,350)	(15,068,434)	(21,146,538)
Valor en libros		6,225,772	10,020,426	1,615,923,399	1,632,169,597

[1] Incluye préstamos con morosidad de uno a veintinueve días.

El total de préstamos sin deterioro incluye préstamos morosos por un valor de B/.68,618,758 (2012: B/.53,245,134).

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos en bancos:
  El deterioro en los préstamos, inversiones y depósitos en bancos se determina comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de estos activos. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene deterioro sobre inversiones o depósitos en bancos.

- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos, que debido a dificultades materiales en la capacidad de pago del deudor se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal.

- Reservas por deterioro:
  El Banco ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en las carteras de préstamos. Son aquellas que se han constituido sobre los préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Política de castigos:
  El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad, esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectúo el pago de la obligación y su posibilidad de recuperación. Para los préstamos de montos menores, los astigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La tabla a continuación muestra un análisis del monto bruto y monto neto de reservas para deterioro para los préstamos individualmente deteriorados por evaluación de riesgo:

	2013 Préstamos		2012 Préstamos	
	Monto Bruto	Monto Neto	Monto Bruto	Monto Neto
Mención especial	1,178,754	1,151,940	4,664,987	4,221,419
Subnormal	5,887,182	4,996,727	1,520,851	1,292,857
Dudoso	5,308,076	2,930,293	1,192,466	711,496
Irrecuperable	1,446,731	0	148,222	0
Total	13,820,743	9,078,960	7,526,526	6,225,772

La siguiente tabla muestra la calidad de crédito de las inversiones en valores a valor razonable. El análisis ha sido realizado en base a los ratings asignados por las calificadoras de riesgo.

	2013	2012
Bonos Corporativos y Notas Corporativas		
Calificados ente AA- y AA+	9,731	25,037,015
Calificados entre A- y A+	9,990,684	22,350,408
Calificados BBB+ e Inferior	4,870,286	15,093,049
Total	14,870,701	62,480,472

Las transacciones con derivados presentadas en la nota 25, son realizadas a través de contratos bilaterales OTC ("over the counter").

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco maneja depósitos en instituciones financieras calificadas como sigue:

	2013	2012
Rating Internacional		
Calificadas entre AA+ y AA-	88,581,111	45,736,818
Calificadas entre A+ y A-	87,759,021	51,748,003
Calificadas entre BBB+ e Inferior	552,098,089	166,110,465
No calificadas	2,127,985	14,852,625
	730,566,206	278,447,911
Rating Local Panamá		
Calificada AAA	0	15,000,671
Calificadas entre AA+ y AA-	46,356,412	10,000,000
Calificadas entre A+ e Inferior	3,919,022	0
No calificadas	1,794	0
	50,277,228	25,000,671
Total	780,843,434	303,448,582

El Banco mantiene garantías sobre los préstamos otorgados, principalmente hipotecas sobre los bienes inmuebles y bienes muebles y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos se muestran a continuación:

	2013	2012
Sobre individualmente deteriorados:		
Propiedades inmuebles	12,909,077	10,021,218
Depósitos en el propio banco	0	313,428
Propiedades muebles	753,810	1,269,545
Otras garantías	21,000	38,000
	13,683,887	11,642,191
Sobre morosos sin deterioro:		
Propiedades inmuebles	39,027,302	48,720,784
Depósitos en el propio banco	565,111	1,505,787
Propiedades muebles	2,422,780	2,714,429
Otras garantías	8,000	10,000
	42,023,193	52,951,000
Total	55,707,080	64,593,191

El Banco no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías tomadas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Banco obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es una entrada a la medición de deterioro.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

En el siguiente cuadro se muestran las exposiciones crediticias estratificadas de hipotecas residenciales por rangos de préstamo a valor de garantía (Loan to Value):

Rangos de LTV	2013	2012
Menos del 50%	38,974,245	26,112,230
Entre 51% y 70%	104,323,346	78,952,826
Entre 71% y 90%	151,493,651	108,319,356
Entre 91% y 100%	110,069,650	92,791,191
Más de 100%	508,981	0
	405,369,873	306,175,603

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es el siguiente:

	Préstamos		Inversiones		Depósitos en Bancos	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Valor en libros	1,969,051,072	1,653,316,135	448,289,409	612,662,107	780,843,434	303,448,582
Concentración por Sector:						
Particulares	631,387,251	476,615,460	0	0	0	0
Bancos y Entidades Financieras	17,099,334	109,970	159,987,932	242,094,732	780,843,434	303,448,582
Corporaciones	1,320,564,487	1,176,590,705	247,869,709	289,777,969	0	0
Entidades Públicas y Gobiernos	0	0	40,431,768	80,789,406	0	0
	1,969,051,072	1,653,316,135	448,289,409	612,662,107	780,843,434	303,448,582
Concentración Geográfica						
Panamá	1,434,318,058	1,336,342,570	103,351,779	90,958,328	239,254,078	123,691,374
Centroamérica y Caribe	62,099,324	14,772,816	30,471,084	31,333,833	414,009	10,487,822
Estados Unidos de América	39,376,334	15,240,850	33,220,757	82,279,033	19,127,196	76,690,698
Venezuela	120,811,498	155,013,244	65,230,031	27,171,938	188,852,146	35,269,899
Colombia	89,707,936	20,000,000	15,633,990	50,278,453	74,116	23,177
República Dominicana	183,079,082	104,946,655	34,358,586	39,408,948	30,896,463	23,463,608
Brasil	0	0	19,590,958	77,915,750	200,210,808	0
Perú	3,427,303	0	20,069,432	15,950,018	0	0
Europa	155,388	0	79,626,041	98,542,585	47,011,121	33,822,004
Asia	4,558,720	0	10,537,319	24,685,274	0	0
Chile	7,000,000	7,000,000	7,939,253	22,203,471	55,003,497	0
México	24,517,429	0	5,264,507	12,614,169	0	0
Canada	0	0	2,054,904	0	0	0
Otros	0	0	20,940,768	39,320,307	0	0
Total	1,969,051,072	1,653,316,135	448,289,409	612,662,107	780,843,434	303,448,582

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos en bancos están basadas, en la ubicación del deudor. En cuanto a la concentración geográfica para las inversiones, está medida se basa en la locación del emisor de la inversión.

El Banco mantiene reservas de riesgo país por el valor de B/.10,982,328 (2012: B/.4,813,032) que se incluyen como parte de su reserva de préstamos.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte que determinan en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Banco pueda tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte, respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicaciones sobre su capacidad y disposición para cumplir sus compromisos.

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez comprende dos definiciones, dependiendo de la fuente que lo origine:

Riesgo de Liquidez de Fondeo:
Representa la dificultad de una institución de obtener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, a través de los ingresos generados por sus activos o mediante la captación de nuevos pasivos. Este tipo de riesgo generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.

Riesgo de Liquidez de Mercado:
Es la probabilidad de pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos del mercado (precios, tasas, etc.), o cuando se realiza inversiones en mercados o instrumentos para los cuales no existe una amplia oferta y demanda.

Administración del Riesgo de Liquidez:
El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente en niveles superiores a los requeridos por el regulador, y mantiene un adecuado calce de plazos entre los vencimientos de activos y pasivos que es revisado periódicamente.

La gestión del riesgo de liquidez es una función del Comité de Activos y Pasivos, el cual debe asegurar la capacidad del Banco para responder ante retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

La Gerencia y el Comité de Activos y Pasivos realizan un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2013, el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco es de 48.36% (2012: 45.47%) de acuerdo con la ponderación autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá según el Acuerdo No.4 – 2008 del 24 de julio de 2008 en su Artículo 4 – índice de liquidez legal. Para los efectos del Artículo 73 de la Ley Bancaria, fíjese en treinta por ciento (30%) el índice de liquidez legal mínimo que los Bancos con Licencia General y los Bancos Oficiales deberán mantener en todo momento. El índice promedio durante el año fue de 47.10% (2012: 60.68%).

Exposición del Riesgo de Liquidez:
La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deudas emitidas u otros financiamientos.

A continuación se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado financiero consolidado, como sigue:

	2013	2012
Promedio del período	47.10%	60.68%
Máximo del período	54.98%	75.09%
Mínimo del período	42.19%	45.47%

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos del Banco en agrupaciones de vencimiento basadas en el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2013					
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Efectivo y depósitos en bancos	802,372,429	0	0	0	0	802,372,429
Inversión en valores	63,187,155	205,024,767	141,967,394	30,754,829	7,355,264	448,289,409
Préstamos	773,791,882	452,081,461	258,464,861	484,712,868	0	1,969,051,072
Total	1,639,351,466	657,106,228	400,432,255	515,467,697	7,355,264	3,219,712,910
Pasivos:						
Depósitos a la vista	358,396,622	0	0	0	0	358,396,622
Depósitos de ahorros	1,702,975,606	0	0	0	0	1,702,975,606
Depósitos a plazo fijo	675,526,355	144,051,926	0	0	0	819,578,281
Financiamientos	55,037,416	0	0	0	0	55,037,416
Valores comerciales negociables	18,055,015	0	0	0	0	18,055,015
Total	2,809,991,014	144,051,926	0	0	0	2,954,042,940
Compromisos de préstamos	311,436,589	309,397,529	0	0	0	620,824,118

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	2012					
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin vencimiento	Total
Activos:						
Efectivo y depósitos en bancos	331,583,715	0	0	0	0	331,583,715
Inversión en valores	56,381,469	386,818,721	119,132,718	42,279,306	8,049,893	612,662,107
Préstamos	684,651,654	324,265,945	226,316,296	418,082,240	0	1,653,316,135
Total	1,072,616,838	711,084,666	345,449,014	460,361,546	8,049,893	2,597,561,957
Pasivos:						
Depósitos a la vista	261,591,172	0	0	0	0	261,591,172
Depósitos de ahorros	1,355,266,589	0	0	0	0	1,355,266,589
Depósitos a plazo fijo	635,746,362	59,105,509	0	0	0	694,851,871
Financiamientos	3,725,671	0	0	0	0	3,725,671
Total	2,256,329,794	59,105,509	0	0	0	2,315,435,303
Compromisos de préstamos	620,324,086	11,575,335	0	0	0	631,899,421

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros del Banco y los compromisos de préstamos no reconocidos, sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro:

	2013				
	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	2,880,950,509	(2,883,535,938)	(2,738,923,304)	(144,612,634)	0
Financiamientos recibidos	55,037,416	(55,326,345)	(55,326,345)	0	0
Valores comerciales negociables	18,055,015	(18,125,174)	(18,125,174)	0	0
Total de pasivos	2,954,042,940	(2,956,987,457)	(2,812,374,823)	(144,612,634)	0
Compromisos de préstamos	31,516,738	(31,516,738)	(31,516,738)	0	0
Garantías	4,645,057	(4,645,057)	(4,645,057)	0	0
Derivados	782,617	782,617	782,617	0	0

	2012				
	Valor en libros	Monto nominal bruto (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Depósitos	2,311,709,632	(2,313,959,461)	(2,254,731,180)	(59,228,281)	0
Financiamientos recibidos	3,725,671	(3,742,346)	(3,742,346)	0	0
Total de pasivos	2,315,435,303	(2,317,701,807)	(2,258,473,526)	(59,228,281)	0
Compromisos de préstamos	27,474,337	(27,474,337)	(27,474,337)	0	0
Garantías	2,137,782	(2,137,782)	(2,137,782)	0	0
Derivados	318,854	(318,854)	(318,854)	0	0

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación muestra la disponibilidad de los activos del Banco para soportar fondeo futuro:

	2013			
	Comprometido como colateral	**Disponible como colateral**	**Otros***	**Total**
Efectivo y equivalentes efectivo	15,091,323	787,281,106	0	802,372,429
Préstamos	0	1,933,564,515	0	1,933,564,515
Inversiones	76,000,000	372,289,409	0	448,289,409
Activos no financieros	0	0	60,445,972	60,445,972
Total activos	91,091,323	3,093,135,030	60,445,972	3,244,672,325

	2012			
	Comprometido como colateral	**Disponible como colateral**	**Otros***	**Total**
Efectivo y equivalentes efectivo	14,217,573	317,366,142	0	331,583,715
Préstamos	0	1,625,730,509	0	1,625,730,509
Inversiones	0	612,662,107	0	612,662,107
Otros activos financieros	0	0	0	0
Activos no financieros	0	0	43,110,752	43,110,752
Total activos	14,217,573	2,555,758,758	43,110,752	2,613,087,083

* Representa activos que no están restringidos para ser usados como colateral, sin embargo, la institución no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

(d) Riesgo de Mercado

Representa la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.

Exposición al Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir las exposiciones al riesgo de mercado, el modelo "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período de tiempo determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es el Histórico Exponencial, el cual le da más importancia a los datos más recientes, con un horizonte de tiempo de 1 día, un nivel de confianza del 99% y utilizando 150 días de historia.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, sin embargo supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tipo de cambio de moneda y de los valores compuestos por acciones. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La unidad de riesgo conjuntamente con la de tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco, dichos límites son verificados sobre una base diaria por la unidad de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2013, los cálculos efectuados por la administración utilizando la metodología de Valor en Riesgo "VaR" se detallan a continuación:

(en miles)	2013	2012
Al final del período	2,175	472
Promedio del período	1,456	1,084
Máximo del período	2,370	1,991
Mínimo del período	476	472

Al cierre del mes de diciembre de 2013, el "VaR" para el portafolio de renta fija se ubicó en B/.2.175 millones (2012: B/.472 miles).

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de tasa de cambio:
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

Para controlar el riesgo que surgen sobre los activos y pasivos financieros, el Banco utiliza contratos de divisas negociados por la Tesorería, quién es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera. Mensualmente se obtiene información financiera del valor razonable o de flujos de efectivo sobre los contratos de cobertura de moneda de un proveedor internacional de precios.

Para los contratos que califiquen para contabilidad de cobertura, el Banco procura que estas mantengan una eficiencia entre un 80% y 125% de las transacciones previstas en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes de acuerdo a la NIC 39.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene y realiza colocaciones, préstamos, inversiones y captación de depósitos en Bolívares Fuertes, la moneda de la República Bolivariana de Venezuela en Euros la moneda de la Comunidad Económica Europea, y Pesos Dominicanos. Estas transacciones son re expresadas a Balboas a la tasa de cotización al final de cada día. El valor de las posiciones en Euros y Pesos Dominicanos fluctúa como consecuencia de las variaciones en las cotizaciones de la tasa de cambio; en el caso de las posiciones en Bolívares Fuertes no hay variación dado que Venezuela mantiene la tasa oficial en un nivel fijo. La posición total en monedas representó el 1.5% del total de los activos consolidados.

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros de cobertura a fin de administrar el riesgo de cambio de la posición en Euros.

La posición de monedas se presenta en su equivalente en dólares, como sigue:

	2013				
	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	1,450,086	4,413,073	16,745,842	74,303	22,683,304
Valores disponibles para la venta	0	9,237,002	5,745,599	0	14,982,601
Préstamos, netos	0	0	110,696,521	0	110,696,521
Intereses acumulados por cobrar	0	429,430	1,828,709	0	2,258,139
Total de activos	1,450,086	14,079,505	135,016,671	74,303	150,620,565
Depósitos recibidos	0	4,703,290	97,096,535	0	101,799,825
Intereses acumulados por pagar	865	0	270,737	0	271,602
Total de pasivos	865	4,703,290	97,367,272	0	102,071,427
Contrato de compra/venta de moneda extranjera	(1,501,587)	(9,196,596)	0	0	(10,698,183)
Posición neta	(52,366)	179,619	37,649,399	74,303	37,850,955

	2012				
	Bolívares	Euros	Pesos Dominicanos	Pesos Colombianos	Total
Efectivo y depósitos en bancos	269,899	16,274,087	12,641,200	23,177	29,208,363
Valores disponibles para la venta	0	8,587,109	16,392,610	0	24,979,719
Préstamos, netos	1,967,856	0	62,322,227	0	64,290,083
Intereses acumulados por cobrar	30,646	421,537	1,910,664	0	2,362,847
Total de activos	2,268,401	25,282,733	93,266,701	23,177	120,841,012
Depósitos recibidos	1,267	17,887,972	98,536,712	0	116,425,951
Intereses acumulados por pagar	0	267	69,384	0	69,651
Total de pasivos	1,267	17,888,239	98,606,096	0	116,495,602
Contrato de compra/venta de moneda extranjera	0	(7,256,150)	0	0	(7,256,150)
Posición neta	2,267,134	138,344	(5,339,395)	23,177	(2,910,740)

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés:
El riesgo de tasa de interés es la exposición de la situación financiera del Banco (margen financiero y valor de mercado del patrimonio), por posibles pérdidas derivadas de movimientos adversos en las tasas de interés.

El Banco dispone de un Comité de Activos y Pasivos, que bajo parámetros definidos por la Junta Directiva, analiza la sensibilidad de variaciones en las tasas de interés, determinar la estructura de balance, el plazo de las diferentes partidas y las estrategias de inversiones.

La Resolución General 2-2000 emitida por la Superintendencia de Bancos requiere al Banco evaluar los riesgos de tasa de interés con base a simulaciones para determinar la sensibilidad en el margen financiero por cambios de tasas de interés. El análisis base que efectúa la administración mensualmente consiste en determinar el impacto por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en las tasas de interés, considerando como premisa, la tasa mínima de 0.005% en los casos que su resultado arroje valores negativos al sensibilizar los valores reales. A continuación se resume el impacto en el ingreso neto de interés:

	Incremento de 100pb	Disminución de 100pb
Al 31 de diciembre de 2013	(12,103,443)	14,988,758
Al 31 de diciembre de 2012	(2,552,273)	476,501

	Incremento de 200pb	Disminución de 200pb
Al 31 de diciembre de 2013	(3,951,004)	14,309,273
Al 31 de diciembre de 2012	(5,104,546)	8,190,237

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento:

	2013					
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	780,843,434	0	0	0	0	780,843,4
Inversiones en valores	110,947,080	194,306,414	116,738,350	18,942,301	7,355,264	448,289,4
Préstamos	924,362,576	366,556,343	192,044,119	486,088,034	0	1,969,051,0
Total de activos	1,816,153,090	560,862,757	308,782,469	505,030,335	7,355,264	3,198,183,9
Pasivos:						
Depósitos a la vista	358,396,622	0	0	0	0	358,396,6
Depósitos de ahorros	1,702,975,606	0	0	0	0	1,702,975,6
Depósitos a plazo	675,526,355	144,051,926	0	0	0	819,578,2
Financiamientos recibidos	55,037,416	0	0	0	0	55,037,4
Valores comerciales negociables	18,055,015	0	0	0	0	18,055,0
Total de pasivos	2,809,991,014	144,051,926	0	0	0	2,954,042,9
Total sensibilidad de tasa de interés	(993,837,924)	416,810,831	308,782,469	505,030,335	7,355,264	244,140,9

	2012					
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Sin tasa de interés	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	303,448,582	0	0	0	0	303,448,58
Inversiones en valores	102,908,930	353,467,955	113,505,222	34,730,107	8,049,893	612,662,10
Préstamos	763,068,276	280,456,223	219,511,237	390,280,399	0	1,653,316,13
Total de activos	1,169,425,788	633,924,178	333,016,459	425,010,506	8,049,893	2,569,426,82
Pasivos:						
Depósitos a la vista	261,591,172	0	0	0	0	261,591,17
Depósitos de ahorros	1,355,266,589	0	0	0	0	1,355,266,58
Depósitos a plazo	635,746,362	59,105,509	0	0	0	694,851,87
Financiamientos recibidos	3,725,671	0	0	0	0	3,725,67
Total de pasivos	2,256,329,794	59,105,509	0	0	0	2,315,435,30
Total sensibilidad de tasa de interés	(1,086,904,006)	574,818,669	333,016,459	425,010,506	8,049,893	253,991,52

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos de clientes mantenidos en balboas (B/.) devengaban tasas de interés anual en un rango de 0.01% a 6.50% (2012: 0.10% a 6.50%).

Al 31 de diciembre de 2013, no se mantenían depósitos de clientes en Bolívares Fuertes (Bsf). Los depósitos de clientes mantenidos en Euros devengaban tasas de interés anual de 0.01% a 0.10% (2012: 0.03% a 0.10%). El Banco mantenía depósitos en pesos Dominicanos al 31 de diciembre de 2013, recibidos de clientes que devengan una tasa de interés anual en un rango de 0.50% a 12.00% (2012: 2.50% a 12.50%).

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Riesgo de precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de títulos valores clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en patrimonio. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptado.

El objetivo del Banco es el de manejar una adecuada gestión del riesgo operativo, con el fin de obtener un conocimiento más certero de los riesgos a los que se encuentra expuesto, que le permita lograr una visión más clara de los aspectos prioritarios para el negocio, y facilitar la toma de decisiones estratégicas fundamentadas en la relación Riesgo-Rentabilidad, de tal manera que permita disminuir el grado de incertidumbre ante posibles eventos adversos capaces de causar pérdidas inesperadas.

Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados periódicamente.

El Banco cuenta con funcionarios dedicados a la seguridad tecnológica, para limitar la posibilidad de que las facilidades tecnológicas puedan ser utilizadas indebidamente por personal o terceros no autorizados.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedios ponderados por riesgos.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Banesco, S. A. analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea y el cual está aplicado en las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá con base a los Acuerdos 5-98 del 14 de octubre de 1998, el cual fue modificado por el Acuerdo 5-99 del 14 de julio de 1999, el cual a su vez fue modificado por el Acuerdo 5-2008 del 1 de octubre de 2008 y el 4-2009, para los Bancos de Licencia General, el cual indica lo siguiente:

- *Capital Primario (Pilar 1)*: El mismo comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias consolidantes.

  Las reservas declaradas son aquéllas clasificadas por el Banco como Reserva de Capital para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas en sus libros y sujeta a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- *Capital Secundario (Pilar 2)*: El mismo comprende acciones preferidas acumulativas.

  El cálculo del monto de los Fondos de Capital se tomará en cuenta las deducciones que se harán trimestralmente, y que se señalan a continuación:

  - Del capital Primario: Toda plusvalía o fondo de comercio se deducirá directamente del capital primario. Las minusvalías son un pasivo y no afectarán la estructura de los fondos de capital. Se prohíbe la compensación de las cuentas de plusvalía y minusvalía.

  - Del total de capital:
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias bancarias o financieras no consolidantes del banco.
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en subsidiarias no bancarias, no consolidantes del banco. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable – en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
    - La inversión en instrumentos de deuda o capital en otros bancos o subsidiarias de éstos, bajo condiciones de reciprocidad.

Los Fondos de Capital de un Banco de Licencia General no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en los Acuerdos 5-2008 y 4-2009 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Las normas de capital para riesgo de crédito aplicables a los bancos se establecieron con el Acuerdo 5-2008, el cual fue modificado en su artículo 4 por el Acuerdo 4-2009.

En el caso de sucursales y subsidiarias de Bancos Panameños de Licencia General los Bancos deberán cumplir con el índice de adecuación de capital en forma consolidada, incluyendo sus sucursales y subsidiarias bancarias que consoliden.

Una de las políticas del Banco es mantener un nivel de capital que acompañe los negocios de crédito y de inversión a su crecimiento dentro del mercado, manteniendo un balance entre el retorno de inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

Las operaciones del Banco están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital externos, a los cuales está sujeto, para el período evaluado.

Las operaciones de Banesco Seguros, S. A. están reguladas y cumplen con los requerimientos de capital mínimo así como las reservas técnicas que exige la Ley de Seguros.

Las operaciones de Banesco Banco Múltiple, están reguladas por la Superintendencia de Bancos de República Dominicana y cumplen con los requerimientos de capital, a los cuales están sujetos.

Las operaciones de Banesco N. V., están reguladas por el Centrale Bank Van Curazao en Sint Maarten y cumplen con los requisitos de capital a los cuales esta sujeto.

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Banesco, S. A. y Subsidiarias mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá, como sigue:

	2013	2012
Capital Primario (Pilar 1)		
Acciones comunes	113,850,017	113,850,017
Plusvalía	(5,451,095)	0
Participación no controladora	571,869	400,316
Utilidades retenidas	161,129,412	140,148,007
Total	270,100,203	254,398,340
Capital Secundario (Pilar 2)		
Acciones preferidas	40,000,000	40,000,000
Total de capital regulatorio	310,100,203	294,398,340
Total de activos de riesgo ponderado	2,311,066,637	2,171,135,350
Índices de Capital		
Total del capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	13.42%	13.56%
Total del pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	11.69%	11.72%

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son evaluados periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro, por lo menos en una base mensual según los criterios establecidos en el Acuerdo No.6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos en el Banco. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas contables, continuación

Cuando un préstamo es considerado incobrable, se carga contra la reserva relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en el estado consolidado de resultados.

La Administración del Banco considera que la provisión acumulada para préstamos incobrables es adecuada. La entidad reguladora revisa la provisión acumulada para préstamos incobrables, como parte integral de sus exámenes y puede requerir que se reconozcan reservas adicionales basadas en su evaluación sobre la información disponible a la fecha de sus exámenes.

(b) Deterioro de inversiones

El Banco determina qué inversiones tienen deterioro, cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo, y si existe a juicio de la Administración evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y en flujos de efectivos operativos y financieros.

(c) Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto a impuesto sobre la renta bajo la jurisdicción de la República de Panamá y República Dominicana. Se realizan estimaciones a través de una proyección fiscal para determinar la provisión para impuestos sobre la renta y se reconoce los pasivos resultantes de dicha estimación. Cuando el resultado fiscal final es diferente de las sumas que fueron registradas, las diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(d) Valuación de instrumentos financieros

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

- Nivel 2: esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando, precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas contables, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados, Para el resto de los otros instrumentos financieros el Banco determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera ha realizado estimaciones las cuales son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

A continuación se presenta un resumen de los supuestos utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros más importantes del Banco:

i. *Efectivo y Depósitos en Bancos:* El valor en libros del efectivo y depósitos en bancos se aproxima a su valor razonable, por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

ii. *Inversiones en Valores:* Para las inversiones que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado o mediante la utilización de proveedores de precios reconocidos internacionalmente. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(4) Estimaciones Críticas de Contabilidad y Juicios en la Aplicación de Políticas contables, continuación

iii. *Préstamos:* Los préstamos se presentan neto de las reservas genéricas y específicas para préstamos incobrables. El valor razonable de los préstamos corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo que esperan recibirse.

iv. *Depósitos de Cliente de Ahorro:* El valor razonable estimado de los depósitos recibidos sin vencimiento específico como es el caso de las cuentas corrientes y ahorros corresponde al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor de registro.

v. *Depósitos de Clientes a Plazo, Financiamiento Recibido y Valores Comerciales Negociables:* Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

vi. *Valor razonable de los derivados:* El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es obtenido por empresas valuadoras reconocidas internacionalmente, quienes evalúan y ajustan los modelos antes de ser usados y calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Las condiciones otorgadas a las transacciones con partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Banco ajustadas a su riesgo de crédito.

No se han reconocido provisiones por deterioro de activos financieros con partes relacionadas.

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2013		
	Directores y Personal Gerencial	Compañías Afiliadas y Relacionada	Total
Activos:			
Depósitos en bancos			
A la vista	0	2,591,238	2,591,238
A plazo	0	115,000,000	115,000,000
Préstamos	3,693,431	0	3,693,431
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista	1,456,757	102,366	1,559,123
Ahorros	891,433	7,191,822	8,083,255
A plazo	155,838	0	155,838
Ingresos por intereses:			
Préstamos	117,890	0	117,890
Depósitos en bancos	0	2,037,231	2,037,231
Gasto de intereses:			
Depósitos	19,079	7,255	26,334
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios y servicios profesionales - dietas	1,159,608	0	1,159,608
Salarios y gastos de personal a corto plazo:			
Salarios	1,065,728	0	1,065,728
Total de gastos de personal	180,894	0	180,894
Salarios y otros gastos de personal	1,246,622	0	1,246,622

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	2012		
	Directores y Personal Gerencial	Compañías Afiliadas y Relacionada	Total
Activos:			
Depósitos en bancos			
A la vista	0	709,245	709,245
A plazo	0	35,000,000	35,000,000
Préstamos	4,131,911	0	4,131,911
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista	48,998	0	48,998
Ahorros	770,605	10,561,167	11,331,772
A plazo	52,473	0	52,473
Ingresos por intereses:			
Préstamos	140,878	0	140,878
Depósitos en bancos	0	513,606	513,606
Gasto de intereses:			
Depósitos	15,210	10,281	25,491
Gastos generales y administrativos:			
Honorarios y servicios profesionales - dietas	1,297,880	0	1,297,880
Salarios y gastos de personal a corto plazo:			
Salarios	2,361,533	0	2,361,533
Total de gastos de personal	324,983	0	324,983
Salarios y otros gastos de personal	2,686,516	0	2,686,516

(6) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

	2013			
	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	144,910,348	142,036	(48,506)	145,003,878
Gastos de intereses	26,010,838	2,197	(48,506)	25,964,529
Otros ingresos, neto	28,150,178	5,339,966	(20,558)	33,469,586
Provisión para pérdidas en préstamos	13,045,107	0	0	13,045,107
Provisión para cuentas por cobrar	(2,320,289)	0	0	(2,320,289)
Gastos generales y administrativos	86,976,907	4,837,330	(20,558)	91,793,679
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	49,347,963	642,475	0	49,990,438
Total de activos	3,287,562,310	50,750,161	(11,310,239)	3,327,002,232
Total de pasivos	2,994,210,031	43,622,591	(7,538,239)	3,030,294,383

(6) Información de Segmentos, continuación

	2012			
	Banca y Actividades Financieras	Seguros	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	124,164,114	42,913	(42,913)	124,164,114
Gastos de intereses	20,814,924	0	(42,913)	20,772,011
Otros ingresos, neto	30,268,445	5,108,909	0	35,377,354
Provisión para pérdidas en préstamos	10,496,158	0	0	10,496,158
Gastos generales y administrativos	65,087,254	4,185,768	0	69,273,022
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	58,034,223	966,054	0	59,000,277
Total de activos	2,649,661,495	41,375,164	(9,565,855)	2,681,470,804
Total de pasivos	2,351,198,879	36,398,250	(7,173,855)	2,380,423,274

El segmento de negocio de manera geográfica se presenta a continuación:

	2013				
	Panamá	República Dominicana	Curazao	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	126,343,219	17,316,053	2,336,583	(991,977)	145,003,878
Gastos de intereses	20,933,806	6,012,893	9,807	(991,977)	25,964,529
Otros ingresos, neto	19,927,637	13,860,912	(318,963)	0	33,469,586
Provisión para pérdidas en préstamos	9,700,000	3,345,107	0	0	13,045,107
Provisión para cuentas por cobrar	(2,320,289)	0	0	0	(2,320,289)
Gastos generales y administrativos	69,255,965	21,907,824	629,890	0	91,793,679
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	48,701,374	(88,859)	1,377,923	0	49,990,438
Total de activos	3,174,179,089	231,507,681	46,627,564	(125,312,102)	3,327,002,232
Total de pasivos	2,885,110,295	184,377,167	14,844,599	(54,037,678)	3,030,294,383

	2012				
	Panamá	República Dominicana	Curazao	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	112,992,343	10,895,198	639,269	(362,696)	124,164,114
Gastos de intereses	17,936,961	3,191,596	6,150	(362,696)	20,772,011
Otros ingresos, neto	20,799,552	9,928,320	4,651,009	(1,527)	35,377,354
Provisión para pérdidas en préstamos	9,345,011	1,151,147	0	0	10,496,158
Gastos generales y administrativos	54,090,982	15,168,732	14,835	(1,527)	69,273,022
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	52,418,841	1,312,043	5,269,293	0	59,000,277
Total de activos	2,610,536,955	165,435,647	58,642,391	(153,144,189)	2,681,470,804
Total de pasivos	2,322,076,618	113,470,512	3,088	(55,126,944)	2,380,423,274

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2013	2012
Efectivo y efectos de caja	21,528,995	28,135,133
Depósitos a la vista en bancos	82,361,799	89,784,396
Depósitos a plazo en bancos	698,481,635	213,664,186
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	802,372,429	331,583,715
Menos: depósitos a plazo en bancos con vencimientos mayores a tres meses	(12,465,250)	(18,037,170)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	789,907,179	313,546,545

Las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 0.02% y 3.50% (2012: 0.02% y 3.50%).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantenía depósitos a plazo en bancos en Euros, (2012: B/.16,274,087 los cuales tenía tasas de interés anual pactada en euros entre 0.11% a 0.45%).

Los depósitos en bancos incluyen depósitos pignorados con bancos extranjeros por un monto de B/.15,091,323 (2012: B/.14,217,573).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantenía metales preciosos (2012: B/.9,863,257).

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados

	2013	2012
Títulos de deuda gubernamental	0	10,208,150
Títulos de deuda privada	14,072,417	52,147,779
Instrumentos derivados	798,284	124,543
Total	14,870,701	62,480,472

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013, se registró una pérdida no realizada en las inversiones por (B/.207,533) (2012: ganancia no realizada por B/.726,716) en el estado consolidado de resultados.

(8) Inversiones en Valores, continuación
Valores disponibles para la venta

	2013		2012	
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
Títulos de deuda - privada	135,585,039	141,012,939	221,334,397	215,616,617
Títulos de deuda - gubernamental	92,121,878	104,629,129	93,394,718	91,638,624
Fondos mutuos	10,789	10,230	0	0
Acciones de capital	7,223,532	7,653,853	12,288,394	12,826,829
Total	234,941,238	253,306,151	327,017,509	320,082,070

El Banco registró ingresos por dividendos recibidos por B/.74,822 (2012: B/.22,102).

El cambio del valor razonable neto durante el período terminado al 31 de diciembre de 2013 fue de una pérdida no realizada por (B/.25,300,352) (2012: ganancia no realizada por B/.28,209,506), el cual fue registrado en la cuenta de valuación dentro del patrimonio. El Banco realizó venta de valores disponibles para la venta por B/.756,733,860 (2012: B/.802,585,384), resultando una ganancia neta realizada de B/.12,006,328 (2012: B/.9,863,882), que se incluye en el estado consolidado de resultados.

Las tasas de interés anual que devengaban los valores disponibles para la venta oscilaban entre 1.85% y 12.75% (2012: 2.50% y 12.20%).

Valores mantenidos hasta su vencimiento

	2013		2012	
	Valor Razonable	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
Títulos de deuda – privada	200,114,474	198,215,854	230,612,303	223,164,126
Títulos de deuda – gubernamental	288,776	261,616	0	0
Total	200,403,250	198,477,470	230,612,303	223,164,126

Las tasas de interés anual que devengaban los valores mantenidos hasta su vencimiento, oscilaban entre 2.00% y 7.00% (2012: 2.00% y 9.50%).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el Banco reclasificó parte de su cartera de inversiones disponibles para la venta a la categoría de inversiones mantenidas hasta su vencimiento. El Banco realizó esta reclasificación basada en su habilidad e intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas reclasificaciones fueron por B/.168,352,847 y B/.44,936,234, al 23 de marzo y 11 de mayo de 2012, respectivamente, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(8) Inversiones en Valores, continuación

A continuación se muestran los valores reclasificados:

	Valor Reclasificado	Valor en Libros	Valor Razonable
Bonos e instrumentos de deuda privada	213,289,081	182,791,975	186,921,549

Al 31 de diciembre de 2013, el efecto acumulado que el Banco reconoció a patrimonio el producto de las reclasificaciones, lo siguiente:

	Resultados	Patrimonio
Amortización de la ganancia no realizada	366,374	(366,373)
Amortización de prima	(1,346,009)	0
Reconocimiento	(979,635)	(366,373)

De no haber reclasificado las inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento, se hubiese reconocido en el patrimonio y en resultados lo siguiente:

	Resultados	Patrimonio
Registro de ganancia no realizada	0	4,129,573
Amortización de prima	(1,369,504)	0
Reconocimiento	(1,369,504)	4,129,573

A la fecha de la reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento, la tasa de interés efectiva estaba entre 2.00% y 7.00%, con un flujo de caja esperado de B/.14,025,199.

La ganancia no realizada en valuación pendiente de amortización de los valores reclasificados asciende a B/.275,829 al 31 de diciembre de 2013.

(9) Préstamos

La composición de la cartera crediticia se resume a continuación:

	2013	2012
Sector Interno:		
Consumo	13,114,801	12,291,489
Corporativo	839,212,840	893,040,342
Hipotecarios residenciales	376,930,498	287,660,646
Personales	189,838,919	143,240,123
Instituciones financieras	15,221,000	109,970
Total sector interno	1,434,318,058	1,336,342,570
Sector Extranjero:		
Consumo	23,063,658	14,908,245
Corporativo	481,351,647	283,550,363
Hipotecarios residenciales	28,439,375	18,514,957
Instituciones financieras	1,878,334	0
Total sector externo	534,733,014	316,973,565
Total de préstamos	1,969,051,072	1,653,316,135
Comisiones no devengadas	(6,816,700)	(6,439,088)
Reserva para pérdidas en préstamos	(28,669,857)	(21,146,538)
Total de préstamos, neto	1,933,564,515	1,625,730,509

Al 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1.50% y 25.00% (2012: 1.00% y 24.99%).

A continuación se detallan los préstamos clasificados por tipo de tasa de interés:

	2013	2012
Tasa fija (ajustada a opción del Banco)	1,724,256,353	1,519,137,857
Tasa variable	244,794,719	134,178,278
	1,969,051,072	1,653,316,135

La cartera de préstamos garantizada con efectivo (depósitos con derecho de compensación) ascendía a B/.176,699,950 (2012: B/.140,762,374).

(9) Préstamos, continuación

El total de la cartera incluye préstamos reestructurados por un monto de B/.1,976,401 (2012 B/.6,966,193). Los saldos de préstamos vencidos y morosos, y las reservas que el Banco mantiene sobre estos préstamos se resumen así:

	2013		2012	
	Vencidos	**Morosos**	**Vencidos**	**Morosos**
Corporativos	3,587,836	4,298,519	2,768,982	5,637,093
Consumo	712,760	14,822,804	814,752	13,870,471
Total	4,300,596	19,121,323	3,583,734	19,507,564
Reservas:				
Específicas	1,061,162	6,081,938	51,941	3,635,538

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Banco en base al Acuerdo 6-2000 "Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas" emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	2013			
Clasificación	Préstamos corporativos	Préstamos al consumidor	Otros préstamos	Total préstamos
Banesco, S. A.				
Normal	1,202,037,090	573,968,684	17,099,334	1,793,105,108
Mención especial	922,424	8,957,564	0	9,879,988
Subnormal	5,778,010	1,475,276	0	7,253,286
Dudoso	4,533,866	1,723,583	0	6,257,449
Irrecuperable	1,446,731	707,859	0	2,154,590
Total Banesco, S. A.	1,214,718,121	586,832,966	17,099,334	1,818,650,421
Total subsidiarias	105,846,365	44,554,286	0	150,400,651
Gran total	1,320,564,486	631,387,252	17,099,334	1,969,051,072

	2012			
Clasificación	Préstamos corporativos	Préstamos al consumidor	Otros préstamos	Total préstamos
Banesco, S.A.				
Normal	1,109,004,896	434,988,696	109,969	1,544,103,561
Mención especial	4,200,621	8,380,460	0	12,581,081
Subnormal	1,433,919	1,783,676	0	3,217,595
Dudoso	778,212	1,110,404	0	1,888,616
Irrecuperable	148,222	1,103,821	0	1,252,043
Total Banesco, S.A.	1,115,565,870	447,367,057	109,969	1,563,042,896
Total subsidiarias	61,990,250	28,282,989	0	90,273,239
Gran total	1,177,556,120	475,650,046	109,969	1,653,316,135

(9) Préstamos, continuación

El cuadro a continuación resume las reservas requeridas según la clasificación de la cartera de préstamos:

	2013	2012
Reserva:		
Mención especial	1,461,564	1,798,670
Subnormal	1,697,567	1,012,567
Dudoso	4,034,207	1,786,622
Irrecuperable	2,535,080	1,252,043
Sub-total	9,728,418	5,849,902
Reserva riesgo país	10,982,328	4,813,032
Reserva genérica	7,959,111	10,483,604
Total de reservas	28,669,857	21,146,538

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos por deterioro se detalla a continuación:

Detalle	Reserva Específica	Reserva Genérica	Reserva Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4,855,589	5,921,708	2,061,841	12,839,138
Provisión (reversión) del período	3,183,071	4,561,896	2,751,191	10,496,158
Cuentas dadas de baja	(2,779,240)	0	0	(2,779,240)
Recuperaciones	590,482	0	0	590,482
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,849,902	10,483,604	4,813,032	21,146,538
Provisión (reversión) del período	9,400,304	(2,524,493)	6,169,296	13,045,107
Cuentas dadas de baja	(6,269,507)	0	0	(6,269,507)
Recuperaciones	747,719	0	0	747,719
Saldo al 31 de diciembre de 2013	9,728,418	7,959,111	10,982,328	28,669,857

El decreto ejecutivo 539 del 30 de noviembre de del 2011, en su artículo 7 establece un beneficio a los préstamos hipotecarios preferenciales equivalente a la diferencia entre los ingresos que hubiese recibido el Banco en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado que haya estado en vigor durante ese año y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco registró ingresos por este concepto de B/.6,589,871. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, por este concepto el Banco posee créditos fiscales aprobados por B/.5,440,144 y pendientes de aprobar por B/.4,927,533.

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto se resumen a continuación:

	Edificio	Vehículos	2013 Mobiliario y equipo	Mejoras a locales	Total
Costo:					
Al inicio del año	18,961,346	204,622	19,130,301	20,417,908	58,714,177
Adiciones	14,569,773	0	3,691,443	3,889,915	22,151,131
Ventas y descartes	0	(1,884)	(56,071)	0	(57,955)
Al final del año	33,531,119	202,738	22,765,673	24,307,823	80,807,353
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	1,592,613	99,226	8,325,777	5,589,609	15,607,225
Gasto del año	494,089	32,547	2,387,491	2,319,625	5,233,752
Ventas, descartes y otras	0	0	(30,153)	0	(30,153)
Al final del año	2,086,702	131,773	10,683,115	7,909,234	20,810,824
Saldo neto	31,444,417	70,965	12,082,558	16,398,589	59,996,529

	Edificio	Vehículos	2012 Mobiliario y equipo	Mejoras a locales	Total
Costo:					
Al inicio del año	18,737,705	185,172	15,782,232	15,984,346	50,689,455
Adiciones	1,954,708	22,200	3,497,876	2,913,259	8,388,043
Ventas y descartes	0	0	(7,038)	(2,603)	(9,641)
Reclasificaciones y ajustes	(1,731,067)	(2,750)	(142,769)	1,522,906	(353,680)
Al final del año	18,961,346	204,622	19,130,301	20,417,908	58,714,177
Depreciación y amortización acumulada:					
Al inicio del año	1,215,319	59,588	6,255,440	3,478,201	11,008,548
Gasto del año	442,497	41,398	2,163,349	2,021,185	4,668,429
Ventas y descartes	0	0	(7,005)	(173)	(7,178)
Reclasificaciones y ajustes	(65,203)	(1,760)	(86,007)	90,396	(62,574)
Al final del año	1,592,613	99,226	8,325,777	5,589,609	15,607,225
Saldo neto	17,368,733	105,396	10,804,524	14,828,299	43,106,952

(11) Plusvalía y Activos Intangibles

La plusvalía y activos intangibles (representados por licencias y programas) presentaron el siguiente movimiento:

	2013		2012	
	Plusvalía	**Intangibles**	**Plusvalía**	**Intangibles**
Saldo al inicio del período	0	3,651,637	0	3,380,003
Adiciones	5,451,095	1,483,867	0	1,734,725
Amortización del período	0	(1,653,914)	0	(1,438,427)
Ajuste por conversión de moneda	0	143,432	0	(24,664)
Saldo al final del período	5,451,095	3,625,022	0	3,651,637

No se ha reconocido pérdidas por deterioros en activos intangibles.

A continuación se resumen los importes reconocidos de activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición de Banesco N.V. Los siguientes valores razonables se han determinado con carácter definitivo.

Activos	
Efectivo y depósitos en bancos	8,000,387
Inversiones	18,268,696
Préstamos	1,464,308
Activos fijos	7,240
Activos varios	267,753
Total de activos adquiridos	28,008,384
Pasivos	
Depósitos	
A la vista	9,320,715
Ahorros	10,046,507
Depósitos	2,350,354
Otros pasivos	497,796
Total de pasivos asumidos	22,215,372
Activos netos identificables	5,793,012

La plusvalía generada en la adquisición ha sido reconocida como sigue:

Total valor transferido	11,244,107
Valor razonable de activos netos identificables	(5,793,012)
Plusvalía	5,451,095

La plusvalía es atribuible principalmente a la sinergia que se espera alcanzar de la integración de Banesco, N.V. en el negocio, generando una alternativa de crecimiento en la oferta de servicios en otras jurisdicciones, una diversificación de fuentes de financiamiento y opciones de inversión.

(12) Propiedades Disponibles para la Venta

Las propiedades disponibles para la venta se presentan a continuación:

	2013	2012
Propiedades disponibles para la venta	623,691	178,048
Reserva regulatoria por deterioro	(174,248)	(174,248)
Total	449,443	3,800

Según el Acuerdo 1-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, las propiedades adjudicadas disponibles para la venta, hasta por un periodo de 18 meses, se reconocen al valor más bajo entre valor en libros de los préstamos no cancelados o el valor estimado de realización de las propiedades. Las propiedades adjudicadas no vendidas en un periodo de 18 meses, según norma prudencial del regulador se provisionan totalmente por su saldo en los libros para el Banco Panameño y sus Subsidiarias Panameñas. El nuevo Acuerdo 3-2009 establece que el Banco Panameño y sus Subsidiarias Panameñas deberán crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la apropiación en las utilidades retenidas a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: primer año 10%, segundo año 20%, tercer año 35%, cuarto año 15% y quinto año 10%.

(13) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2013, los otros activos se presentan a continuación:

	2013	2012
Obligaciones de clientes por aceptaciones	480,515	3,172,029
Créditos fiscales y solicitudes en proceso	10,367,677	3,063,561
Cuentas por cobrar, neto de reserva (2013: B/.0 2012: B/.2,647,610)	1,784,260	1,509,743
Fondo de cesantía	2,096,123	1,883,185
Depósitos en garantía	930,889	543,155
Gastos pagados por anticipado	4,965,399	3,622,893
Otros	1,919,213	988,187
Totales	22,544,076	14,782,753

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía cuentas por cobrar por B/.2,974,731 con una reserva específica por B/.2,647,510, al 31 de diciembre de 2013 se recuperó quedando un saldo por cobrar de B/.327,221.

(14) Financiamientos Recibidos

Al 31 de diciembre de 2013, Banesco, S. A. mantenía financiamientos recibidos por un monto de B/.55,037,416 (2012: B/.0) a una tasa de interés en un rango de 1.68% a 2.1% y vencimientos en agosto y noviembre de 2014, los cuales tienen una garantía prendaria por B/.76,000,000 sobre inversiones en títulos de valores.

Al 31de diciembre de 2012, Banesco Banco Múltiple, mantenía financiamientos recibidos con el Banco Central de la República Dominicana por un monto de B/.3,725,671, a una tasa de interés de 7.00% y vencimiento en enero 2013, los cuales tienen una garantía prendaria por B/ 12,843,975 sobre títulos con pago a capital e intereses al vencimiento.

(15) Valores comerciales negociables.

El Banco fue autorizado, según Resolución SMV No. 425-13 de 15 de octubre de 2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCNs) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento de hasta un año de su fecha de emisión. Los VCNs serán emitidos en forma global, rotativos, registrados, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCNs devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta. Los intereses son pagados trimestralmente. Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco y están respaldados por el crédito general del Banco.

Los valores comerciales negociables VCNs se resumen a continuación:

Serie	Fecha de emisión	Tasa de interés	Vencimiento	2013
A	14 de noviembre de 2013	3.50%	14 de noviembre de 2014	12,305,015
B	06 de diciembre de 2013	3.50%	06 de diciembre de 2014	5,750,000
				18,055,015

(16) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	2013	2012
Aceptaciones pendientes	480,515	3,172,029
Provisiones para beneficios laborales	6,501,062	4,708,639
Operaciones pendientes de aplicación	4,480,892	1,386,416
Cuentas por pagar varias	6,504,448	7,873,220
Impuesto sobre la renta	2,735,453	3,363,405
Totales	20,702,370	20,503,709

(17) Acciones Comunes y Otras Reservas de Patrimonio

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2013		2012	
	Cantidad de acciones	Monto	Cantidad de acciones	Monto
Acciones emitidas				
Saldo al inicio y al final del periodo	113,850,017	113,850,017	113,850,017	113,850,017

Los fondos de capital de Banesco, S. A. y Subsidiarias, representaban el 13.42% (2012: 13.56%) de los activos ponderados en base a riesgos calculados conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea que requiere mantener fondos de capital no menos del 8% de sus activos ponderados en base a riesgos (Ver Nota 3).

El saldo de la reserva para previsiones estadísticas y riesgos por valor de B/.1,585,885 (2012: B/.1,317,725) corresponde a la subsidiaria Banesco Seguros, S. A., la cual incluye una reserva legal de B/.759,067 (2012: B/.720,196), equivalente a un veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de aplicar el impuesto sobre la renta, según establece la ley 59 que regula las operaciones de seguros.

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco presenta como parte de otras cuentas y reservas de patrimonio el saldo neto de B/.2,343,361 que representa saldos por cobrar a su accionista por el pago del impuesto complementario, el cual, se utiliza como un crédito para el pago de impuestos de dividendos. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no realizó pago de impuesto complementario debido a partir del 17 de abril de 2013, se encuentra amparado bajo el tratado para evitar la doble tributación internacional suscrito entre la República de Panamá y el Reino de España.

(18) Acciones Preferidas

Banesco, S. A. emitió 400,000 acciones preferidas con un valor nominal del B/.100.00 cada una registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá y listada en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes de la emisión, cuyos términos y condiciones están establecidos en su Prospecto Informativo:

Fecha de Emisión	Monto	Dividendos	Serie
13 de octubre de 2011	20,000,000	7.00%	A
02 de febrero de 2012	5,000,000	7.00%	B
30 de abril de 2012	5,000,000	7.00%	C
30 de mayo de 2012	10,000,000	7.00%	D
	40,000,000		

La serie "A" tendrá un dividendo acumulativo de 7% por año, hasta el 30 de octubre de 2014 y 7.5% por año, a partir de dicha fecha, pagadero trimestralmente.

La serie "B" tendrá un dividendo acumulativo de 7% por año, hasta el 30 de enero de 2015 y 7.5% por año, a partir de dicha fecha, pagadero trimestralmente.

(18) Acciones Preferidas, continuación

La serie "C" tendrá un dividendo acumulativo de 7% por año, hasta el 30 de abril de 2015 y 7.5% por año, a partir de dicha fecha, pagadero trimestralmente.

La serie "D" tendrá un dividendo acumulativo de 7% por año, hasta el 30 de julio de 2015 y 7.5% por año, a partir de dicha fecha, pagadero trimestralmente.

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- Cada tenedor registrado devengará un dividendo anual equivalente a una tasa fija o variable, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos para un periodo o ejercicio anual. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.
- Las Acciones Preferidas Acumulativas no tienen fecha de vencimiento. El Banco podrá, a su entera discreción redimir parcial o totalmente las acciones a partir del tercer aniversario de su fecha de emisión.
- El pago de los dividendos correspondientes al ejercicio anual, una vez declarados, para la Serie "A", se realizarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos por trimestre vencido los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de cada año.
- Los fondos que se generen en el giro normal del negocio, serán las fuentes ordinarias con que cuente el Banco para la declaración y pago de dividendos.
- Las acciones preferidas gozan de preferencia en el pago de dividendos frente a los tenedores de acciones comunes.
- Los accionistas preferidos se podrán ver afectados en su inversión si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aún cuando el Banco hubiese generado ganancias.
- Los dividendos de las acciones preferidas, serán netos de cualquier impuesto que pudiese derivarse del Banco.

(19) Participación no Controladora

Los intereses que no controlan representan la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

Empresa	% Intereses que no controlan 2013	2012	2013	2012
Banesco Seguros, S. A.	8%	8%	571,869	400,316

El movimiento de intereses que no controlan se resume a continuación:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	400,316	327,973
Participación en resultados	51,553	72,343
Capitalización	120,000	0
Saldo al final del año	571,869	400,316

(20) Otras Comisiones, Netas

El desglose de los ingresos por otras comisiones, se presenta a continuación:

	2013	2012
Otras comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	4,283,235	6,114,632
Transferencias	6,304,927	9,364,283
Servicios de cuenta corriente	1,567,681	993,669
Tarjetas de crédito	4,764,966	3,864,480
Otras comisiones	2,063,839	3,455,465
Otros	809,726	899,765
	19,794,374	24,692,294
Menos:		
Comisiones pagadas por servicios bancarios	(5,453,456)	(3,495,987)
Total de otras comisiones netas	14,340,918	21,196,307

Al 31 de diciembre de 2013, los otros ingresos por B/.1,935,999 (2012: B/.1,688,816) registrados en el estado consolidado de resultados se componen principalmente de ingresos por servicios bancarios varios.

(21) Ganancia Neta en Venta de Valores y Derivados

La ganancia neta en valores y derivados, incluidos en el estado consolidado de resultados, se presenta a continuación:

	2013	2012
Pérdida (ganancia) neta no realizada en los valores a valor razonable	(207,533)	726,716
Ganancia neta realizada en valores disponibles para la venta	12,006,328	9,863,882
Ganancia en opciones	484,180	159,476
	12,282,975	10,750,074

(22) Pérdida por Fluctuación Cambiaria, Neta

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía en su cuenta de resultados pérdidas por fluctuaciones cambiarias netas, como sigue:

	2013	2012
Ganancia en instrumentos financieros derivados ("Forward" de moneda)	10,698,183	7,256,150
Pérdida por fluctuación cambiaria	(12,941,127)	(9,475,205)
	(2,242,944)	(2,219,055)

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía contrato de cobertura en divisas a fin de eliminar el riesgo cambiario de operaciones con clientes en Euros y Bolívares por un valor nominal de €5,500,000 (2012: €5,500,000) y BsF.9,460,000 (2012: 0.00). Los mismos fueron valorados por una empresa independiente proveedora de precios.

(23) Gastos Generales y Administrativos

El detalle de gastos de salarios, gastos de personal y de los otros gastos se detalla a continuación:

	2013	2012
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otros costos de personal	39,490,486	28,650,834
Prestaciones laborales	4,134,855	2,967,567
Beneficios a empleados	2,861,949	1,949,932
Prima de antigüedad e indemnización	1,100,545	755,548
Capacitación	367,236	310,821
Otros	3,102,938	2,402,992
	51,058,009	37,037,694
Otros gastos:		
Seguros	155,167	126,912
Transporte	525,236	452,578
Cuotas y suscripciones	1,180,091	205,940
Cafetería y medicamentos	97,044	75,078
Aseo y limpieza	323,257	254,937
Mensajería	4,496	1,445
Junta y Comités	202,527	162,884
Promociones en feria	750,403	515,795
Otros gastos	949,384	193,019
Total	4,187,605	1,988,588

(24) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del balance para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito y garantías que involucran, en diferentes grados, elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Las promesas de pago son compromisos en que el Banco acepta realizar el pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de tres (3) meses y se utilizan principalmente para desembolsos de préstamos hipotecarios, líneas de créditos comerciales y tarjetas de crédito. Aunque estos montos incluyen saldos disponibles de las líneas de crédito otorgadas a clientes, el Banco no ha experimentado, y no anticipa, que todos los clientes ejerzan la totalidad de las líneas de crédito disponibles en ningún momento específico. Generalmente, el Banco tiene el derecho de modificar los términos de estas líneas de crédito en cualquier momento. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de créditos contingentes son las mismas de aquellas utilizadas al extender préstamos.

Los compromisos por garantías otorgadas por orden de clientes, las cartas de crédito y cartas promesa de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte de cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Banco.

(24) Compromisos y Contingencias, continuación

La Gerencia no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas resultantes de estos compromisos en beneficio de clientes. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco realizó el análisis de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo 6-2002 que regula la clasificación de las operaciones fuera de balance, las cuales a la fecha de revisión no presentaban indicios de deterioro y las mismas están clasificadas normal.

Los instrumentos financieros con riesgo crediticio fuera del estado consolidado de situación financiera se detallan a continuación:

	2013	2012
Compromisos irrevocables de préstamos	302,853,000	281,852,134
Cartas de crédito - "stand-by"	313,326,061	347,909,506
Garantías emitidas	4,645,057	2,137,782
	620,824,118	631,899,422

El Banco mantiene con terceros, compromisos dimanantes de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cinco años es el siguiente:

Años	Monto
2014	2,596,348
2015	2,385,347
2016	2,217,710
2017	1,503,116
2018	571,040

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.2,599,068 (2012: B/.2,346,370).

Al 31 de diciembre de 2013 existen reclamos legales interpuestos en contra del Banco y sus subsidiarias por un monto de B/.2,442,684 (2012: B/.4,460,684) más intereses y costas legales. La administración del Banco y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tengan un efecto material adverso sobre la posición financiera del Banco.

(25) Instrumentos Financieros Derivados

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados ("free standing derivative") clasificados como valores a valor razonable para generar ingresos adicionales así como para reducir riesgos de tasas de cambio y de interés de activos y pasivos. Estos instrumentos se mantienen a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, en cuentas fuera de balance a su valor nominal y los cambios en su valor razonable se registran en el estado consolidado de resultados.

Opciones de compra y venta de valores
Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantenía contratos de opciones de compra/venta de valores.

	Plazo promedio	Valor nominal mayores a un mes	Valor razonable en dólares activos
Opciones de venta	2 meses	132,951	124,543

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco reconoció en el estado consolidado de resultados, una ganancia neta por B/.484,180 (2012: B/.159,476) con relación a los contratos de opciones de compra/venta de valores.

Instrumentos derivados registrados a valor razonable utilizando cobertura económica
Al 31 de diciembre de 2013, se mantenían contratos en Bolívares y Euros.

		2013	
	Vencimiento remanente	Bolívares valor nominal	Valor razonable en dólares activos
Contratos a futuro para compra de moneda (forward)	1 mes	9,460,000	798,924

		2012	
	Vencimiento remanente	Bolívares valor nominal	Valor razonable en dólares activos
Contratos a futuro para compra de moneda (forward)	0	0	0

		2013	
	Vencimiento remanente	Euros valor nominal	Valor razonable en dólares pasivos
Contrato a futuro para compra de moneda (forward)	1 mes	5,500,000	(16,307)

		2012	
	Vencimiento remanente	Euros valor nominal	Valor razonable en dólares pasivos
Contrato a futuro para compra de moneda (forward)	1 mes	5,500,000	185,903

(25) Instrumentos Financieros Derivados, continuación

Estos contratos por un monto nominal en euros de 5,500,000 y en bolívares de 9,460,000 corresponden a una cobertura de divisa extranjera adquirida por el Banco como protección frente a la fluctuación de los tipos de cambio por inversiones en valores y efectivo, respectivamente. El valor razonable de los contratos es B/.782,617, (2012: B/.185,903).

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco reconoció en el estado consolidado de resultados, el cambio neto en el valor razonable de los contratos de cobertura así como de la transacción cubierta.

(26) Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el período terminado el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Para Banesco Banco Múltiple, S. A. constituido en la República de Dominicana las declaraciones de impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Impuestos Internos hasta por un período de (3) años inclusive el terminado al 31 de diciembre de 2013.

Banesco NV y Palumen Finance NV son sociedades constituidas en Curazao y declaran impuesto sobre la renta según regulaciones de la Hacienda de Curazao (Inspectie der Belastingen por Insperctorate of Taxes). Las declaraciones de impuesto están sujetas a revisión hasta por un periodo de diez (10) años inclusive el terminado el 31 de diciembre de 2013.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Comisión Nacional de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta, estimado	6,455,562	7,798,458
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	14,561	16,042
Impuesto diferido por diferencias temporales	(685,118)	(979,121)
Total de gasto de impuesto sobre la renta neto	5,785,005	6,835,379

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos, del diferimiento de comisiones de otorgamiento de préstamos y por el beneficio fiscal de arrastre de pérdidas.

La tasa vigente en República Dominicana es del 29% y en Curazao del 2.4% al 3%.

(26) Impuestos, continuación

En Panamá, de acuerdo como establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No.-8 del 15 de marzo de 2010, con vigencia a partir del 1 de enero de 2010, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto sobre la renta de acuerdo a las siguientes tarifas:

	2013
Tasa vigente	27.5%
A partir del 1 de enero de 2014	25%

Adicionalmente las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulta mayor entre:

a. La renta neta gravable calculada por el método establecido en este título, o
b. La renta neta gravable que resulte de aplicar el total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La conciliación de la utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta y del impuesto sobre la renta, se detalla a continuación:

	2013	2012
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	49,990,438	59,000,277
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(63,248,386)	(60,588,185)
Costos y gastos	33,013,819	30,051,648
Utilidad neta gravable antes de incentivo fiscal	19,755,871	28,463,740
Beneficio por pérdida fiscal	716,983	899,823
Utilidad neta gravable	19,038,888	27,563,917
Impuesto sobre la renta, estimado	5,235,694	7,580,077
Diferencia en tasa impositiva en el extranjero	1,160,398	134,940
Impuesto sobre la renta	6,396,092	7,715,017

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos	4,036,561	4,073,719
Impuesto diferido por arrastre de pérdidas	1,112,243	336,215
Impuesto diferido por comisiones descontadas no ganadas	152,439	237,327
Otros	49,112	17,976
	5,350,355	4,665,237

(26) Impuestos, continuación

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la tasa impositiva para 2013 es de 25%. La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos y pasivos utilizando esta tasa.

En República Dominicana las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año; en el cuarto año, ese 20% será deducible sólo hasta un máximo de 80% de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio y en el quinto año, este máximo será de un 70% de la renta neta imponible. La porción de 20% de pérdidas no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores ni causará reembolso alguno por parte del Estado. Estas pérdidas acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

	Pérdida fiscal a ser utilizada por año
2014	812,828
2015	812,828
2016	812,828
2017	812,828
2018	812,828

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

	2013	**2012**
Impuesto diferido activo al inicio del año	4,665,237	3,686,116
Más:		
Reserva para pérdidas en préstamos	(37,157)	1,165,563
Impuesto diferido por arrastre de pérdidas	915,073	(95,405)
Comisiones descontadas no ganadas	(84,888)	(122,398)
Otros	(107,910)	31,361
Impuesto diferido activo al final del período	5,350,355	4,665,237

Con base a resultados actuales y proyectados, la administración del Banco considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos.

A partir del año 2012, las leyes fiscales de la República de Panamá requieren de la preparación de un estudio de precios de transferencia dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal. Por la naturaleza de las transacciones financieras que mantiene el Banco con sus subsidiarias en el exterior, el Banco no considera que el mismo vaya a afectar la estimación del impuesto sobre la renta.

(27) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Para los activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, la siguiente tabla resume el valor en libro y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	2013			
	Valor Razonable			Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	82,361,799	0	0	82,361,799
Depósitos a plazo en bancos	0	698,608,838	0	698,481,635
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	202,889,163	0	198,477,470
Préstamos	0	0	1,968,266,943	1,933,564,515
	82,361,799	901,498,001	1,968,266,943	2,912,885,419
Pasivos:				
Depósitos a la vista	358,396,622	0	0	358,396,622
Depósitos de ahorros	0	0	1,702,975,606	1,702,975,606
Depósitos a plazo	0	0	814,495,123	819,578,281
Financiamientos	0	0	55,929,995	55,037,416
Valores comerciales negociables	0	18,055,015	0	18,055,015
	358,396,622	18,055,015	2,573,400,724	2,954,042,940

	2012			
	Valor Razonable			Valor en libros
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos:				
Depósitos a la vista en bancos	89,784,396	0	0	89,784,396
Depósitos a plazo en bancos	0	213,899,712	0	213,664,186
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	222,681,831	0	223,164,126
Préstamos	0	0	1,687,383,117	1,625,730,509
	89,784,396	436,581,543	1,687,383,117	2,152,343,217
Pasivos:				
Depósitos a la vista	261,591,172	0	0	261,591,172
Depósitos de ahorros	0	0	1,355,266,589	1,355,266,589
Depósitos a plazo	0	0	744,778,506	694,851,871
Financiamientos	0	0	3,725,671	3,725,671
Valores comerciales negociables	0	0	0	0
	261,591,172	0	2,103,770,766	2,315,435,303

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

(27) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Descripción	2013 Medición a valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores a valor razonable con cambios en resultado:			
Instrumentos de deuda	4,081,733	9,990,684	0
Derivados	0	0	798,284
Valores disponibles para la venta:			
Instrumentos de patrimonio	5,037,215	2,081,600	0
Instrumentos de deuda	0	227,706,916	0
Total	9,118,948	239,779,200	798,284

Descripción	2012 Medición a valor razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores a valor razonable con cambios en resultado:			
Instrumentos de deuda	0	62,355,929	0
Derivados	0	124,543	0
Valores disponibles para la venta:			
Instrumentos de patrimonio	10,142,235	2,076,500	0
Instrumentos de deuda	0	314,729,115	0
Total	10,142,235	379,286,087	0

Al cierre del 31 de diciembre de 2013 se refleja B/.115,507 (2012: B/.69,659) de inversiones en acciones privadas que son presentadas a costo.

El siguiente cuadro a continuación, presenta la reconciliación al inicio y final del año para los instrumentos financieros categorizado como Nivel 3 según la jerarquía de niveles de valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2013	Instrumentos derivados	Total
Valor razonable al 1 de enero 2013	0	0
Compras	0	0
Ganancias o pérdidas no realizadas incluidas en el estado de resultados	798,284	798,284
Ganancias o pérdidas del periodo incluidas en otras utilidades integrales	0	0
Transferencias fuera del nivel 3	0	0
Valor razonable al 31 de diciembre de 2013	798,284	798,284

(27) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en las mediciones del valor razonable recurrente y no recurrente clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Derivados	Flujos de Valor Futuro	Curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipo de cambio. Curvas de tipo de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Ley Bancaria

Las siguientes regulaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá un impacto importante en las operaciones de Banesco, S. A.

- *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia el 9 de julio de 2013*

  Esta Resolución establece que en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos adicionales a los requeridos por la NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

  Esta Resolución rige a partir de los períodos que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

- *Acuerdo No. 004-2013 "Por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de crédito y operaciones fuera de balance" emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013.*

  Entre otros aspectos, este Acuerdo define las categorías de clasificación para las facilidades crediticias para las provisiones específicas y dinámicas, así como los criterios que deben contener las políticas para préstamos reestructurados, aceptación de garantías y castigo de operaciones. Las provisiones específicas por deterioro de la cartera de préstamos se deberán determinar y reconocer en los estados financieros conforme la clasificación de las facilidades crediticias en las categorías de riesgo actualmente en uso, según ciertas ponderaciones de cálculo establecidas en el Acuerdo y considerando ciertos porcentajes de provisiones mínimas por categoría. Las provisiones dinámicas, como criterio prudencial regulatorio, se determinarán y reconocerán trimestralmente como reservas en el patrimonio siguiendo ciertos criterios de cálculo y restricciones que aplicarán gradualmente.

  Si presenta un exceso de provisión específica según esta norma prudencial y el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, se aplicará lo indicado en la Resolución General de Junta Directiva 2003-2013.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Este Acuerdo rige a partir del 30 de junio de 2014 y deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 6-2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 6-2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 2-2003.

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL

SUPERVAL 28MAR'14AM11:46

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), ante mi **TANIA SUSANA CHEN GUILLEN**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro-doscientos cuarenta y cuatro-seiscientos cincuenta y tres (4-244-653), comparecieron personalmente: **RICARDO AYALA VILLANUEVA** varón, venezolano, con pasaporte No. 032563188, en calidad de **Presidente** de la Junta Directiva; **JORGE SALAS TAUREL**, varón venezolano, con pasaporte No. 057432852, en calidad de **Presidente Ejecutivo**; **SUSANA GUZMÁN ESTARELLAS**, mujer, ecuatoriana con cédula de identidad personal No. N-20-778 en calidad de Vicepresidenta de Finanzas, Tesorería, y Contraloría, y **JULISSA MADRID RODRÍGUEZ**, mujer, panameña con cédula de identidad personal No. 6-702-1253, en calidad de Gerente de Tesorería, todos de la sociedad **BANESCO, S.A.**, en cumplimiento del Acuerdo No. 8-2000, a fin de declarar lo siguiente, en relación con los Estados Financieros Auditados de **BANESCO, S.A.** y Subsidiarias, institución bancaria inscrita a la ficha No. 264068, rollo No. 36633 e imagen No. 66 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) de Registro Público de Panamá, autorizada para ejercer el negocio de Banca, mediante Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá:----------

A) Que hemos revisado los Estados Financieros emitidos de Banesco, S.A. y Subsidiarias----------

B) Que a nuestro juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del decreto Ley 1 de 1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

C) Que a nuestro juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones, para el periodo correspondiente.----------

D) Que los firmantes: ----------

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la institución;-- ----------

d.2 Han diseñado los mecanismos de control Interno que garantizan que toda la información de importancia, sea de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.----------

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.- ---------- ----------

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.---------- ----------

E) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: ----------

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad para registrar, procesar y reportar información financiera, indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos.----- ----------

F) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración se hace para ser presentada ante la superintendencia del Mercado de Valores----------

Que hacemos esta declaración sujeta al artículo 385 del Código Penal, que versa sobre el falso testimonio.----------

EN TESTIMONIO DE LQ CUAL, SE FIRMA LA PRESENTE DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

Ricardo Ayala Villanueva

Presidente de Junta Directiva

Pasaporte No. 032563188

Jorge Salas Taurel

Presidente Ejecutivo

Pasaporte No. 057432852

Susana Guzmán Estarellas

Vicepresidente de Finanzas,

Tesorería, y Contraloría

Cédula N-20-778

Julissa Madrid

Gerente de Tesorería

Cédula 6-702-1253

Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLÉN
Notaria Pública Segunda

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO